



**DIAGNOSTICO DEL SECTOR AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO MUNICIPIO DE SANTA RITA, COPAN
REPUBLICA DE HONDURAS**



**Programa de Agua y Saneamiento Rural
Consultoría “Asesores Municipales para la Implementación de
Mecanismos de Coordinación y Regulación a través de la
Conformación y Capacitación de COMAS y USCL”**

ELABORADO POR: ING. NAPOLEON SIERRA RAPALO
ENERO 2016

CONTENIDO

1. OBJETIVO GENERAL

2. DIAGNOSTICO SECTORIAL

2.1 INFORMACION GENERAL DEL MUNICIPIO

- a) Ubicación Geográfica
- b) Información demográfica
- c) Otros datos relevantes (Economía, Educación y Salud)

2.2 ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DEL SECTOR AP y S A NIVEL MUNICIPAL

2.2.1 DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y ANÁLISIS DE LA COBERTURA DEL APS

- a) Casco urbano
- b) Sector Rural (38 JAAS)

2.2.2 DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y ANÁLISIS DE LA COBERTURA DEL APS

- a) Población total vrs población servida con agua potable
- b) Población total vrs población con acceso a saneamiento
- c) Porcentajes de sistemas de agua con tratamiento
- d) Sistemas de Saneamiento con tratamiento

2.3 ASPECTO PÓLITICO

2.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL SECTOR

- a) Organizaciones locales sectoriales
- b) Capacidad de las organizaciones para ejercer sus responsabilidades
- c) Recursos humanos
- d) Sostenibilidad
- e) Plataformas y mecanismos de articulación, coordinación y colaboración
- f) Acceso de la asistencia técnica

2.5 PLANIFICACION SECTORIAL DEL MUNICIPIO

- a) El nivel Municipal, Nacional y Regional
- b) El presupuesto Municipal y Regional
- c) Fortalezas y debilidades de la planificación municipal
- d) Progreso en la implementación del plan
- e) Revisión del enfoque y el alcance de metas y objetivos
- f) Tecnologías Promovidas y Usadas

2.6 PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE APS A NIVEL MUNICIPAL

- a) Modelos de prestación de servicios empleados en el municipio y la legalidad de los prestadores
- b) Calidad de la Prestación de los Servicios y capacidad para de los prestadores para ejercer responsabilidades (Fortalezas y Debilidades)
- c) Situación de la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento: Sector Rural
- d) Sostenibilidad de los servicios
- e) Presupuestos de los prestadores de servicios urbanos y rurales

2.7 FINANCIAMIENTO DEL SECTOR APS

- a. Presupuesto Municipal
- b. Inversión o aporte comunitario.
- c. Fuentes externas de financiamiento que apoyan al sector.

2.8 GESTION DEL RECURSO HIDRICO

- a) Descripción del recurso hídrico en el municipio, caudal, calidad, legalidad y accesibilidad
- b) Vinculo de prestación de servicios y la fuente de agua
- c) Acciones de Protección y manejo sostenible del recurso
- d) Rol de la municipalidad a través de la UMA
- e) Comité de sub cuenca y microcuenca
- f) Coordinación interinstitucional
- g) Riesgo y vulnerabilidad del recurso hídrico

3. CONCLUSIONES

4. ANEXOS

4.1 FUENTES PRIMARIAS (Árbol de problemas, análisis FODA)

- a) Árbol de problemas
- b) El FODA.
- c) Matriz FODA

4.2 CUADROS DEL SIASAR

- 4.2.1 Resumen local de Comunidad
- 4.2.2 Resumen local de prestador de Servicio
- 4.2.3 Resumen local de Sistema

Diagnóstico Municipal del Sectorial Agua Potable y Saneamiento

1. OBJETIVO GENERAL

Elaborar el Diagnostico Municipal del Sectorial Agua Potable y Saneamiento en el Municipio de Santa Rita, Copan.

2. DIAGNOSTICO SECTORIAL

2.1 INFORMACION GENERAL DEL MUNICIPIO

a) Ubicación Geográfica

Santa Rita es una [municipalidad](#) en el [departamento](#) de [Copán](#), en [Honduras](#).

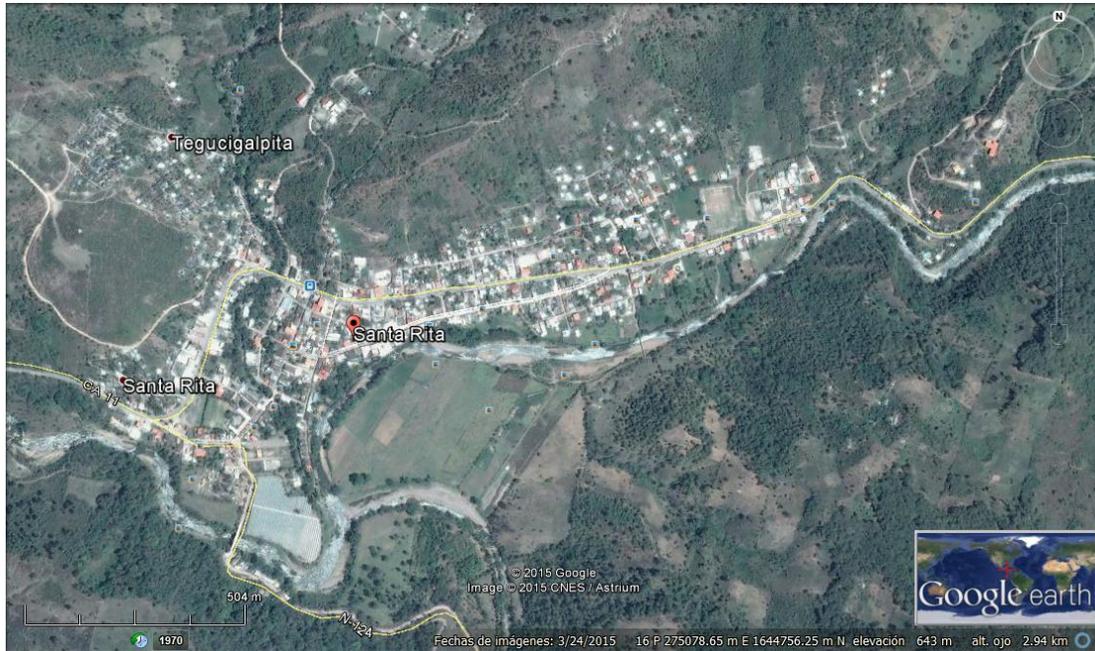
El municipio colinda al norte con los municipios de [El Paraíso](#) y [Copán Ruinas](#), al sur con los municipios de [Cabañas](#) y [La Unión](#), al este con los municipios de [Concepción](#) y [San Agustín](#) y al oeste con los municipios de Cabañas y Copán Ruinas. Su cabecera está situada en un terreno muy quebrado, rodeado de colinas, en el ángulo que forma el Río Copán con la confluencia del Río Gila, y la Quebrada Grande.

Se Cree que fue fundada en 1700 como Aldea Cashapa; en 1875 le dieron categoría de Municipio; el 7 de marzo de 1947, le dieron el título de Villa; las Aldeas de Buena Vista, Pueblo Viejo, Casitas y Descombros, el 20 de octubre de 1903 se anexan a Santa Rita, antes pertenecían a Cabañas.

Ubicación cartográfica según coordenadas son: coordenadas cartesianas Latitud 14° 52' 00"N y Longitud 89° 06' 00" W, Santa Rita de Copan tiene una extensión superficial de 291.7 km², cuenta con 31 aldeas y 148 caseríos, su casco urbano tiene 0.745 Km², y su elevación promedio con respecto al nivel del mar es de 666 m.s.n.m., el acceso a la Cabecera Municipal de Santa Rita es por la carretera que conduce de la Entrada a Copan Ruinas, al llegar al km 53 la ciudad se encuentra a lado izquierdo.

El municipio tiene 31 aldeas: Santa Rita (cabecera del municipio), Agua Caliente, Buena Vista, Campamento, El Gobiado, El Jaral, El Mirador, El Planón, El Raizal, El Rosario, El Tamarindo, Gotas de Sangre, La Canteada, La Casita, La Libertad, La Reforma, La Unión Otuta, Las Medias, Las Mesas, Los Achiotes, Los Planes de La Brea, Los Ranchos, Minas de Piedras, Mirasol, Plan Grande, Rastrojitos, Río Amarillo, Río Blanco, San Jerónimo, Tierra Fría No.1, Tierra Fría No.2 y Vara de Cohete.

Figura 1: Ubicación Geográfica del Municipio de Santa Rita de Copan.



(Fotografía aérea)

b) Información demográfica

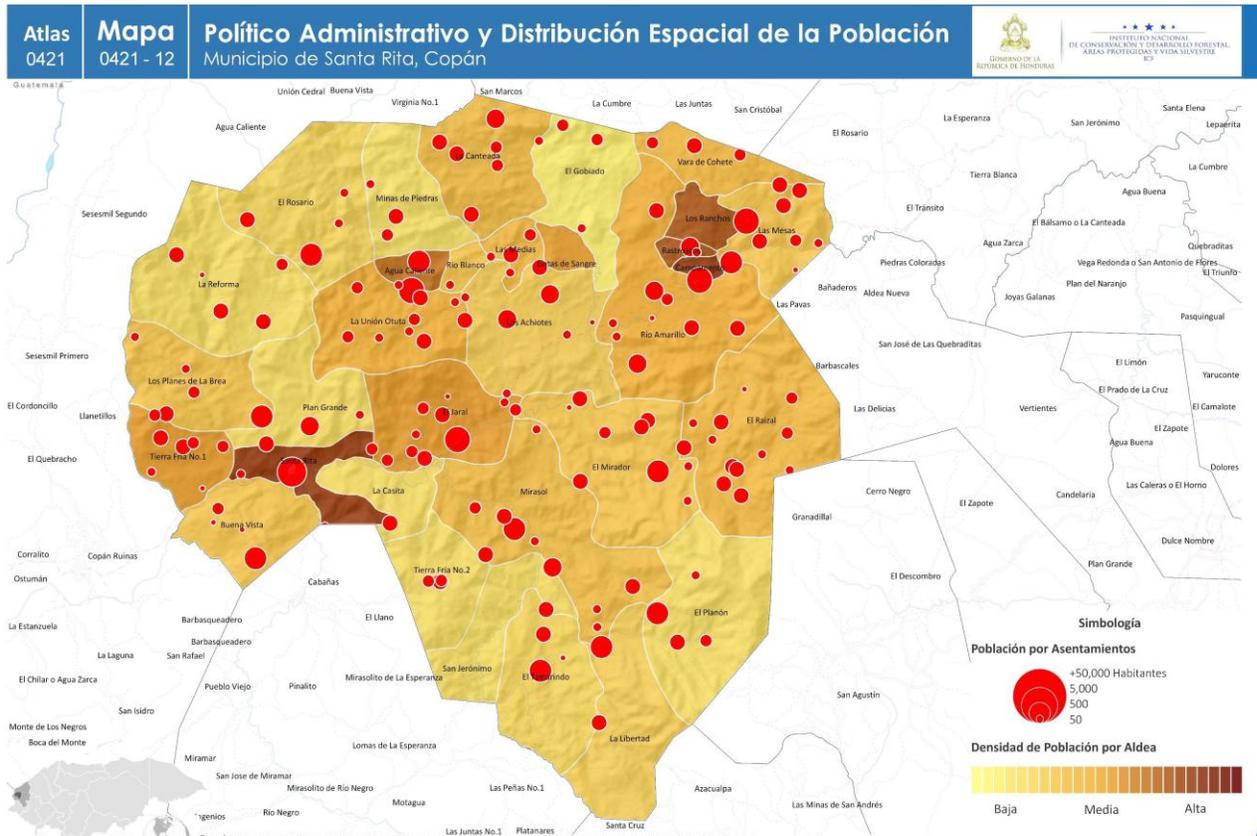
Población del Municipio de San Rita de Copan

No se cuenta con información actualizada de la población total existente en el municipio de Santa Rita para el año 2015 que haya sido levantada por medio de algún censo con el apoyo de la Municipalidad o con Instituciones Gubernamentales o no Gubernamentales. Solamente se cuenta con información proyectada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INE) tomando como base el censo poblacional del año 2001.

Según proyecciones de población realizadas por INE (Ver Cuadro N°1), para el año 2015 el municipio de Santa Rita contaba con una población de 20,141 habitantes, de los cuales el 87.4% de la vive en el área rural y el 12.6% en el área urbana, lo que caracteriza al municipio como rural.

CUADRO N° 1
ESTIMACION DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE SANTA RITA,
AREA URBANA Y RURAL, SEXO Y GRUPOS DE EDAD ESPECIALES.

SANTA RITA Municipio area y sexo	Grupos de edad especiales							
	Total	0-3	4-6	7-12	13-17	18-24	25-64	65+
SANTA RITA	20,141	2,322	1,809	3,877	2,550	2,533	6,262	788
Hombres	10,101	1,187	901	1,933	1,317	1,305	3,104	374
Mujeres	10,040	1,135	908	1,943	1,233	1,228	3,158	414
URBANO	2,536	331	232	444	268	290	853	118
Hombres	1,261	174	107	242	146	137	405	50
Mujeres	1,275	158	125	201	122	153	448	68
RURAL	17,605	1,991	1,576	3,433	2,282	2,243	5,409	671
Hombres	8,860	1,013	794	1,691	1,171	1,168	2,699	324
Mujeres	8,745	978	782	1,742	1,111	1,075	2,711	347



c) Otros datos relevantes (Economía, Educación y Salud)

Economía

A nivel productivo el municipio tiene su mayor actividad en el sector agrícola y comercio. En el sector agrícola los cultivos que predominan son el maíz, frijol, café y hortalizas obteniendo rendimientos aceptables; además, existe el cultivo de caña de azúcar en pequeña escala. También se produce en regular cantidad el ganado vacuno y porcino.

Existe una pequeña microempresa de pan en las comunidades, organizadas por la red de mujeres, producto que distribuyen en el mismo municipio y en Santa Rosa de Copán.

Otra actividad productiva que sobresale en menor escala es la elaboración de artesanía y productos de madera.

Comercio

Santa Rita cuenta con un comercio muy activo de servicios; existen pulperías, mercaditos de víveres, supermercados, bodegas de alimento, restaurantes, comedores, ferreterías, talleres de mecánica, tiendas de ropa y zapatos, mercado municipal, carwash, bloqueras, areneras etc. Todo esto existe en el casco urbano, contando con una economía fuerte que provee muchas fuentes de trabajo y permite a los municipios de Cabañas y San Fernando que se abastezcan de sus provisiones.

Educación

A nivel del sistema educativo la infraestructura existente la conforman 19 centros de PREBASICA de los cuales 11 son Oficiales, 7 Proheco y 1 privado; en la estructura BASICA se cuenta con 72 centros, 41 son Oficiales, 27 Proheco y 3 Municipales y se cuenta con 3 centros de la estructura MEDIA, 1 Oficial y 2 Privado.

Además, el municipio dispone de una oficina distrital en educación, un Consejo de maestros y un Consejo de Directores de escuelas de educación primaria.

Salud

En el área de salud el municipio cuenta con 6 centros de salud: 1 (CESAMO) en el casco urbano el cual atiende la demanda de sus pobladores y 5 CESARES que atienden a las comunidades de alrededor ubicados en las aldeas de Rio Amarillo, La Libertad, El Mirasol, El Zapote y Otuta. Se cuenta además con un Centro Materno Infantil ubicado en el Jaral descentralizado del Ministerio de Salud.

En el transcurso del año se realizan brigadas médicas solicitadas por la misma comunidad. En casos especiales de enfermedades, que por la magnitud de su gravedad no se pueden atender en estos centros, los pacientes son referidos al Hospital de Occidente ubicado en la cabecera departamental, Santa Rosa de Copán, y en otros casos a los Hospitales de San Pedro Sula o Tegucigalpa.

PROYECTO DESCENTRALIZADO DE SERVICIOS DE SALUD A NIVEL PRIMARIO																																
Region Departamental de Copan																																
INFORME DE MORBILIDAD																																
2015																																
ENFERMEDADES MAS COMUNES																																
UNIDADES DE SALUD	NEUMONIA		FAV		FAE		DIARREA		ENF. PIEL		PARACITO INTESTINAL		ANEMIA		ITU		EAP		HTA		EPILEPSIA		DESNUTRICION		ASMA		ETS		CONJUNTIVITIS		OTROS	
	<5	>5	<5	>5	<5	>5	<5	>5	<5	>5	<5	>5	<5	>5	<5	>5	<5	>5	<5	>5	<5	>5	<5	>5	<5	>5	<5	>5	<5	>5	<5	>5
SANTA RITA	66	2	17	77	74	83	98	5	183	246	194	563	61	154	66	204	30	335	8	356	10	133	16	6	35	85	0	75	36	31	989	4495
RIO AMARILLO	38	0	84	116	107	149	54	0	212	165	714	484	1	1	65	324	0	636	0	652	1	51	0	0	0	11	0	144	0	0	1985	5967
LA LIBERTAD	8	0	19	26	6	36	76	12	62	76	17	46	4	58	53	72	2	110	2	64	2	22	19	0	37	34	0	19	19	13	158	546
MIRAZOL	21	0	29	74	6	85	34	3	70	137	55	110	0	2	2	101	6	224	19	72	2	18	0	1	14	31	0	49	9	8	341	697
ZAPOTE	26	2	6	18	20	23	29	6	52	101	34	61	5	19	10	59	0	126	0	117	0	31	0	0	10	34	0	10	9	25	143	367
OTUTA	14	13	23	17	5	18	33	12	25	45	36	115	0	0	11	103	3	112	0	33	0	30	0	0	7	20	1	21	10	38	18	66
Total Municipio	173	17	178	328	218	394	324	38	604	770	1050	1379	71	234	207	863	41	1543	29	1294	15	285	35	7	103	215	1	318	83	115	3634	12138

2.2 ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DEL SECTOR AP y S A NIVEL MUNICIPAL

Para establecer la calidad de la prestación de los servicios, se dividió la información en dos grandes grupos: el primero que abarca el nivel de prestación medido con indicadores físicos, que son cuantificables y que facilitan la comparación del desempeño entre los prestadores; y por otra parte, indicadores asociados con los atributos que debe tener un prestador para considerársele que está cumpliendo con los requisitos de Ley y con la buena práctica en gestión de acueductos y alcantarillados.

Los indicadores resultantes de la situación del sector agua potable y saneamiento a nivel del municipio de San José, se basó en los datos generados y validados por el Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural (SIASAR), contándose con registros de cada comunidad sobre el sistema de agua y de los prestadores que brindan este servicio; el SIASAR es una iniciativa conjunta puesta en ejecución por los gobiernos de Honduras, Nicaragua y Panamá, cuyo objetivo principal es estratégico de planificación, evaluación, monitoreo de la calidad y sostenibilidad.

La información, se presenta de manera diferenciada entre la prestación urbana y rural, agrupando los resultados de ambas áreas de responsabilidad en una visión global a nivel de municipio, según lo que se describe a continuación:

a) Casco urbano

Para el sistema urbano se realizó un levantamiento detallado de la información que incluye la infraestructura en servicio y el desempeño del prestador.

CUADRO N° 2
DATOS BÁSICOS DEL PRESTADOR URBANO

LUGAR: SANTA RITA, COPAN		
AÑO: 2016		
		MES
		ENERO
Datos Básicos	Unidades	EPS
Población y Vivienda		
Población total del Casco Urbano	habitantes	2,536
Habitantes por vivienda	habitantes /vivienda	4.24
Número total de viviendas del casco urbano	Viviendas	598
Area total del casco urbano	Hectárea	74.50
Area de servicio del prestador	Hectárea	57.68
Conexiones y Medición		
Número de conexiones de agua potable	Número de conexiones	463
Número de conexiones de A.P. clandestinas detectadas	Número de acometidas	135
Número de acometidas de alcantarillado sanitario	Número de conexiones	358
Número de usuarios atendidos con otra solución de saneamiento (fosa séptica o letrinas)	Número	240
Número de acometidas de A.S. clandestinas detectadas	Número de acometidas	-
Captación y Distribución		
Volumen de agua captada y/o extraída	M ³ /mes	67,203.40
Volumen de agua superficial captada	M ³ /mes	67,203.40
Volumen de agua subterránea extraída	M ³ /mes	-
Volumen de agua en m3 distribuido	M ³ /mes	67,203.40
Calidad del Agua Potable y Agua Residual		
Número de análisis de agua potable exigidos por la norma (Acuerdo 084-1995 SdS) Nivel de Control E1	Número de análisis/mes	3
Número de análisis de agua potable realizados en el periodo	Número de análisis/mes	-
Número de muestras de agua potable que satisfacen la norma	Número de análisis/mes	-
Continuidad del Servicio		
Número total de usuarios con servicio de 20 a 24 horas/día	Número de usuarios	2,536
Personal		

Número de empleados en el servicio de agua potable	Número	2
Número de empleados en el servicio de alcantarillado	Número	-
Número de empleados administrativos / 0.15 del tiempo	Número	2

Costos de Operación y Administrativos

Costos de Operación Sistema de Agua Potable		
Sueldos y salarios personal de A.P.	Lempiras/mensual	11,692.00
Energía eléctrica	Lempiras/mensual	-
Químicos	Lempiras/mensual	-
Otros (Mantenimiento preventivo y reparaciones)	Lempiras/mensual	16,500.00
Costos de operación total Agua potable	Lempiras/mensual	28,192.00

Costos de Operación Sistema de Alcantarillado Sanitario		
Costos de operación total Alcantarillado sanitario	Lempiras/mensual	-

Costos Administrativos Totales		
Sueldos y salarios personal administrativo	Lempiras/mensual	2,927.85
Alquileres	Lempiras/mensual	-
Servicios públicos	Lempiras/mensual	984.00
Otros	Lempiras/mensual	1,518.00
Costos de Administración	Lempiras/mensual	5,429.85

Facturación, Cobranza e Ingresos		
Volumen de agua comercializada	M ₃ /Mes	67,203.40
Facturación agua potable	Lempiras/mensual	20,835.00
Facturación Alcantarillado sanitario	Lempiras/mensual	8,592.00
Valor de la deuda total	Lempiras	103,861.01
Ingresos por servicio de agua potable	Lempiras/mensual	17,221.11
Ingresos por servicio de alcantarillado	Lempiras/mensual	8,217.74
Otros ingresos (Conexiones nuevas, reconexiones, recuperacion mora)	Lempiras/mensual	1,816.67
Facturación total del período	Lempiras/mensual	29,427.00
Ingresos total del periodo	Lempiras/mensual	27,255.52

Reclamos		
Número de cuentas facturadas por mes	Número	463

Incidencia de Fallas

CUADRO N° 3
INDICADORES RESULTANTES DEL PRESTADOR DE SERVICIO URBANO

No.	INDICADOR	UNIDAD	EPS
I.- Calidad del Servicio			
	Cobertura del servicio de agua potable	%	77
	Cobertura del servicio de alcantarillado sanitario	%	60

Dotación media de agua (litros por persona por día)	lppd	1,141
Cumplimiento norma técnica de la calidad del A.P. en cuanto a cantidad de análisis (%)	%	0.0
Cumplimiento norma técnica de la calidad del A.P. en cuanto a resultados favorables (%)	%	0
Continuidad de servicio	Horas / día	24.0
Relación demanda/oferta	%	13%
II.- Comercial		
Agua no contabilizada	%	0%
Eficiencia de cobranza	%	83%
Índice de atención de reclamos	%	0.0%
Facturación mensual promedio en agua potable	L. /usuario	45.00
Facturación mensual promedio en alcantarillado	L. /usuario	24.00
Número de días de salario mínimo para pagar factura	Días	0.18
III.- Administración		
Empleados de agua por 1000 conexiones	E/1000c	4.32
Empleados de alcantarillado por 1000 conexiones	E/1000c	0.00
Total empleados por 1000 conexiones	Empleados	4.32
IV.- Costos		
Costo de producción	L. /m ³	0.42
Precio de venta	L. /m ³	0.31
Proporción del costo por pago de personal	%	41.47
Proporción del costo por compra de químicos	%	0.00
Proporción del costo por pago de energía	%	0.00
Relación costos/ingresos	%	123.36
V.- Operación y Mantenimiento		
Proporción del suministro por aguas superficiales	%	100.00
Proporción del suministro por aguas subterráneas	%	0.00

La información mostrada en los *Cuadros N°2 y N°3* anteriores, servirán para decidir sobre las acciones correctivas a realizar por el prestador directamente, la municipalidad en apoyo al prestador o los organismos externos de apoyo a la municipalidad para lograr mejoría en la calidad de los servicios.

La prestación del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario en el casco urbano son responsabilidad de la municipalidad y de conformidad a los indicadores resultantes se resume la situación actual de la prestación en el casco urbano:

CALIDAD DEL SERVICIO

- La cobertura del servicio de agua potable es de un 77% que equivale a 463 conexiones registradas, el 23% restante no cuenta con el servicio de agua potable. Para determinar la exactitud de los usuarios conectados al sistema se debe levantar un catastro de usuarios.

- La cobertura del alcantarillado sanitario es del 60% que corresponde a 358 viviendas según registra el Departamento de Control Tributario, el 40% de usuarios restantes (240 viviendas) utiliza letrinas con o sin arrastre hidráulico.
- No cumplen las normas técnicas de la calidad del agua potable distribuida (No se desinfecta, no se levantan muestras del agua según frecuencia exigida por el Ministerio de Salud, no se elimina la turbiedad, etc.)
- No tienen sistema de tratamiento de las aguas vertidas, por tanto no cumple con la normas de vertidos establecidos por el ministerio de salud.
- La continuidad del servicio es de 24 horas al día, el suministro es continuo.
- EL caudal de llegada (oferta) a los tanques de almacenamiento es de 1,141 litros/persona/diaria, mayor que el caudal de consumo (demanda) 150 litros/persona/diaria que requiere cada persona para su atender sus necesidades. Esto significa que se cuenta con un volumen de agua suficiente, para atender a la población con un servicio continuo de 24 horas.

_COMERCIAL

- No se cuenta con datos de agua contabilizada, porque no hay macromedición y micromedición que me permita determinar el desperdicio en la red.
- La eficiencia de cobranza es del 83%, muy cerca del 85% requerido como mínimo para lograr cubrir los gastos de operación y mantenimiento.
- Existen reclamos pero no se cuenta con registros de los mismos.
- Los usuarios pagan un 0.18% de un jornal del salario mínimo de la zona, que equivale a L. 45 en el casco urbano. Según datos comprobados, la capacidad de pago de los usuarios puede ser como máximo el 3% del salario mínimo, que equivaldría a L. 226.5 sobre una base de L. 7,550.

_COSTOS

- Los costos de operación y mantenimiento del sistema de agua potable es mayor que los ingresos generados por la facturación de los servicios de agua potable. Se está brindando la operación y mantenimiento con déficit.

_OPERACION Y MANTENIMIENTO

- No hay información del mantenimiento de averías en ambos sistemas.

_ATRIBUTOS DEL PRESTADOR URBANO

- Con respecto a la Autonomía, participación ciudadana, orientación al usuario, orientación comercial, rendición de cuentas, capacidad técnica, orientación ambiental y administración y gerencia del prestador urbano, cuenta con una calificación de 57% muy baja que lo pone en una categoría "C"

b) Sector Rural (38 JAAS)

La información recabada por el (SIASAR) en los sistemas rurales nos permite presentar datos e indicadores de prestación de los aspectos más relevantes. Se procura establecer también, aún cuando no se cuente con indicadores apropiados, la intervención de la junta

en la protección de la microcuenca y en la continuidad de servicio, tal como se muestra en el cuadro No 4.

Cuadro N°4
INDICADORES DE PRESTACION Y CATEGORIZACION DE SISTEMAS RURALES

N°	COMUNIDAD	POBLACION	VIVIENDAS	COBERTURA DE AP, %	COBERTURA A SANEAMIENTO, %	CALIDAD, TIPO DE TRATAMIENTO	CONTINUIDAD, HRS SERVICIO	MEDIDAS DE PROTECCION EN LA CUENCA	CATEGORIA DE SERVICIO DE LA PRESTACION	CATEGORIA DE LA GESTION
1	Agua Caliente	588	98	100.00	71.43	COLORO	24	CERCADA Y REFORESTADA	B	C
2	Barrio Las Brisas, Santa Rita Copan	522	87	91.95	475.86	COLORO	12	CERCADA Y REFORESTADA	A	D
3	Barrio Nuevo	126	21	100.00	95.24	NINGUNO	24	FORESTADA	C	C
4	Buena Vista	750	125	88.80	72.80	COLORO	12	CERCADA Y REFORESTADA	B	C
5	Campamento	630	105	95.24	95.24	NINGUNO	24	CERCADA Y REFORESTADA	C	C
6	Campamento No.1	36	216	15.74	15.74	NINGUNO	24	CERCADA Y REFORESTADA	D	C
7	El Barrancón	222	37	91.89	45.95	NINGUNO	24	CERCADA Y REFORESTADA	D	C
8	El Barreal	138	23	95.65	104.35	COLORO	24	FORESTADA	A	C
9	El Bonete	300	500	8.40	2.00	COLORO	12	CERCADA Y REFORESTADA	D	D
10	El Chorreron	45	300	12.00	12.00	COLORO	24	CERCADA Y REFORESTADA	D	C
11	El Gobiado	186	31	67.74	64.52	COLORO	24	CERCADA Y REFORESTADA	D	D
12	El Limón	378	63	95.24	80.95	COLORO	24	CERCADA Y REFORESTADA	A	D
13	El Londres	720	120	77.50	77.50	COLORO	24	CERCADA Y REFORESTADA	C	C
14	El Mirador	102	612	14.71	14.71	COLORO	12	FORESTADA	D	C
15	El Rosario	480	80	100.00	50.00	COLORO	24	CERCADA Y REFORESTADA	B	D
16	El Trapiche	24	144	16.67	3.47	COLORO	24	CERCADA Y REFORESTADA	D	D
17	El Zapote	600	100	90.00	50.00	COLORO	24	CERCADA Y REFORESTADA	C	C
18	Gotas de Sangre	282	47	100.00	21.28	COLORO	24	FORESTADA	C	C
19	La Canteada	456	76	92.11	34.21	COLORO	24	CERCADA Y REFORESTADA	B	C
20	La Castellona	110	510	19.61	17.65	COLORO	24	CERCADA Y REFORESTADA	D	D
21	La Huertona	840	140	85.71	14.29	COLORO	12	CERCADA Y REFORESTADA	C	C
22	La Leonita	372	62	88.71	48.39	COLORO	24	CERCADA Y REFORESTADA	C	C
23	La Reforma	210	35	100.00	28.57	COLORO	24	CERCADA Y REFORESTADA	B	C
24	La Vegona	294	49	91.84	83.67	COLORO	24	NINGUNO	C	D
25	Las Medias	270	45	66.67	24.44	COLORO	24	FORESTADA	D	D
26	Las Mesas	402	67	92.54	92.54	COLORO	24	FORESTADA	A	C

27	Las Queseras	780	130	98.46	69.23	COLORO	24	CERCADA Y REFORESTADA	B	D
28	Los Achiotos	378	63	98.41	34.92	COLORO	24	FORESTADA	C	C
29	Los Planes de La Brea	950	190	100.00	80.53	COLORO	24	CERCADA Y REFORESTADA	A	D
30	Los Ranchos	870	145	96.55	89.66	COLORO	24	FORESTADA	B	D
31	Plan del Cedro o Plan del Limón	216	36	86.11	55.56	NINGUNO	24	CERCADA Y REFORESTADA	D	D
32	Plan Grande	510	85	94.12	17.65	COLORO	48	CERCADA Y REFORESTADA	B	C
33	Rastrojitos	528	88	79.55	79.55	COLORO	12	CERCADA Y REFORESTADA	C	D
34	Rio Amarillo	2,010	335	97.61	96.72	COLORO	24	CERCADA Y REFORESTADA	A	C
35	Santo Domingo	168	28	92.86	0.00	COLORO	24	CERCADA Y REFORESTADA	B	C
36	Tegucigalpa	1,068	178	100.00	77.53	COLORO	24	CERCADA Y REFORESTADA	B	C
37	Tierra Fría No.1	840	140	100.00	50.00	COLORO	12	CERCADA Y REFORESTADA	B	C
38	Vara de Cohete	204	35	94.29	85.71	COLORO	24	FORESTADA	B	C
		17,605	5,146	77.86	62.41					

Indicador resultante, según información primaria SIASAR, HONDURAS

Cuadro N° 5, RESUMEN DE LAS CATEGORIAS DE SERVICIO

Nota: Aquellas Juntas que alcancen una categoría AA, AB, BA y BB ; el ERSAPS reconocera su gestion.
Las que tengan categorías inferiores, seran analizadas para identificar acciones

Categoría AA, AB, BA Y BB	NINGUNA
---------------------------	----------------

	PRESTACION	GESTION
A= Exelente	6	0
B= Bueno	12	0
C= Regular	10	24
D= Malo	10	14

Cuadro N° 6, INDICADORES DE LA CATEGORIA DE SERVICIO

RESUMEN DE INDICADORES A NIVEL DE MUNICIPIO			
CATEGORIA DE SERVICIO DE LA PRESTACION			
INDICADOR		VALOR	
<i>Poblacion, Hab</i>		17,605	
<i>Cobertura de Agua, %</i>		78	13,708
<i>Cobertura de Saneamiento; %</i>		62	10,987
<i>Calidad (desinfectado); %</i>		87	15,289
<i>Continuidad > 12 Horas; %</i>		97	17,055
<i>Ingresos / Egresos, %</i>		0	0
<i>Medidas de Proteccion Cuenca, %</i>		97	17,142
<i>Tarifa < de un dia de Salario</i>		0	0

Cuadro N° 7, INDICADORES DE LA CATEGORIA DE GESTION

RESUMEN DE INDICADORES A NIVEL DE MUNICIPIO			
CATEGORIA DE LA GESTION			
INDICADOR		VALOR	
<i>Numero de JAAS, Incluye Casco Urbano</i>		38	
<i>Consignan Estatutos de JAA %</i>		100	38
<i>Cuentan con Personalidad Juridica %</i>		17	7
<i>Cumple el comité de Educacion %</i>		0	0
<i>Excede el Cobro de facturacion > 85%</i>		62	23
<i>Informan a la asamblea anualmente %</i>		0	0
<i>Operación y Mantenimiento según normas %</i>		0	0
<i>Comité de mlcrocuencas cumple %</i>		100	38
<i>Se reune Junta Directiva Periodicamente %</i>		0	0

RECOMENDACIONES GENERALES

En esta parte correspondiente a recomendaciones de intervención del Gobierno Municipal para lograr una mejoría en la prestación de los servicios, se sugiere considerar su agrupación bajo los siguientes criterios:

1. Aquellos aspectos que se pueden resolver por acción directa del prestador a instancias de la Municipalidad, como ser: i) mejorar la calidad de la desinfección cuando se

demuestre que esta no es apropiada; ii) mejoría en la atención de solicitudes y reclamos cuando la USCL esté recibiendo muchos reclamos no atendidos a satisfacción; iii) mejorar la eficiencia de la cobranza; iv) efectuar un racionamiento equitativo; y, v) llevar a cabo control de calidad.

2. Aspectos que para resolverlos requieren una acción directa de la municipalidad con inversión local, ya sea de la Municipalidad o del prestador, tales como: i) reparación de instalaciones de tratamiento (Hipoclorador en el caso de un sistema rural); ii) trabajos de mantenimiento que demandan equipo pesado que no tiene el prestador; iii) intervención de Desarrollo Comunitario en campañas de educación de usuarios; iv) cambios de tarifas en sistemas urbanos; y, v) apoyo de la UMA en la protección de cuencas.

3. Situaciones que demandan apoyo que pueden brindar organizaciones sectoriales del municipio, donde existan convenios de inversión o de asistencia técnica suscritos con ONGs o proyectos de Gobierno Central para rehabilitaciones y mejoras de infraestructura existente, pueden incluirse aquí: i) asistencia técnica y capacitación que pueda llevar a cabo la Asociación Municipal de Juntas; ii) mecanismos para la obtención y distribución del cloro; iii) asistencia técnica para campañas de educación de los usuarios; iv) ampliaciones de red para incorporar más usuarios; v) reducción de agua no contabilizada vi) apoyos entre juntas para programas de reforestación de cuencas; y, vi) aumento la cobertura de la letrinización.

4. Acciones que demandan inversiones mayores y por consiguiente apoyo de fuentes externas al municipio, tales como programas y proyectos o transferencias del Gobierno Central. Se incluirían temas como: i) la ampliación o la construcción del alcantarillado sanitario; ii) sectorización y ampliación del sistema de distribución; iii) fortalecimiento de las prácticas de operación y mantenimiento; iv) ampliaciones y mejoras; v) la construcción de plantas potabilizadoras; y, vi) construcción de un sistemas de alcantarillado sanitario y lagunas de estabilización.

2.2.1 Descripción de la Infraestructura y análisis de la Cobertura del APS

➤ En el nivel urbano

El **sistema de agua potable** que abastece al casco urbano de Santa Rita es por gravedad, se abastece de una fuente que está situada al Nor-Este de Santa Rita, en la comunidad del Escondido perteneciente al Municipio de Copan Ruinas. Esta a una distancia aproximada de 7 km desde el tanque y la fuente se accesa en vehículo.

Recientemente la obra de toma vieja fue reconstruida completamente con fondos de la municipalidad, habiéndose mejorado la captación del agua y la limpieza de la misma.

Obra de toma de la fuente el Escondido



Obra de toma de la fuente el Escondido, con sus cajas colectoras laterales



Línea de Conducción. La línea de conducción está construida con tubería HG en la salida de la obra de toma del agua y de PVC en el resto del recorrido, el diámetro varía entre 8", 6" y 4" hasta llegar al tanque de distribución. La distancia aproximada es de 7 km desde la obra de toma hasta el tanque el Rubí.

Tanques de distribución. Existe 1 tanque de distribución de 60,000 gls llamado el rubí, la estructura está en buen estado sin presentar ninguna fuga y deterioro en sus paredes, las tapaderas de los hipocloradores están en buen estado, está cercado pero se requiere limpieza de las aéreas donde están contruidos y necesita pintura. El agua distribuida para el casco urbano no se desinfecta, aunque cuenta con las estructuras de hipocloradores en el tanque de almacenamiento y no cuenta con una planta clarificadora para eliminar la turbiedad.

Tanque de Almacenamiento el Rubí, con capacidad de 60,000 gls



Cajas de válvulas de control en buen estado



Instalaciones del Hipoclorador y tubería de goteo en buenas condiciones



Se aprecia el área limpia y las condiciones actuales del tanque (Buena)



La municipalidad está construyendo un tanque nuevo de agua, con capacidad de 10,000 gls a fin de atender la demanda del barrio el Sálamo, ubicado hacia la salida de la Entrada Copan.

Tanque nuevo en construcción, 10,000 gls que atenderá la demanda del Barrio Bálsamo



Obra casi concluida



Red de distribución. La red fue construida por el SANAA en el año 1991 y se encuentra en buen estado, tiene instalada tubería de PVC con diámetros que oscilan entre 6", 4", 3", 2", 1.5" y tubería de ½" para las conexiones domiciliarias.

Vista parcial de Santa Rita donde está instalada la Red de Distribución



Alcantarillado Sanitario. Existe una red de alcantarillado sanitario construida y funcionando en el centro del casco urbano, que atiende a un 60% de los usuarios o sea (358 Viviendas), no existe colector y tratamiento final de los vertidos de las aguas negras y grises, las cuales son derramadas directamente a la quebrada que atraviesa Santa Rita.

El 40% restante de la población (240 Viviendas), el saneamiento es atendido mediante letrinas con o sin arrastre hidráulico y las aguas grises provenientes de las duchas y lavabos son vertidos directamente a la calles y luego a los correderos existentes.

➤ En el área rural

En el cuadro N° 8, se puede observar los resultados información (SIASAR) sobre el estado de los componentes de los sistemas, que se ha ordenado, tabulado de forma que permite describir la condición de la infraestructura existente de las 38 comunidades que cuentan con sistemas de agua potable convencionales suministrados por Gravedad.

CUADRO N° 8
EVALUACION FÍSICA DE LOS COMPONENTES DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, EN CADA
COMUNIDAD ATENDIDA

COMUNIDADES ATENDIDAS	FUENTE-CAUDAL ESTIAJE, Gl/min	CAUDAL DEL SISTEMA, gl/min	TIPO DE TRATAMIENTO	ESTADO - CAPTACION	ESTADO - RED CONDUCCION	ESTADO - ALMACENAMIENTO	ESTADO - RED DISTRIBUCION	ESTADO- MICROCUENCA	CLASIFICACION
Agua Caliente, Plan del Cedro o Plan del Limón	197	35	Desinfección con cloro	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	POCA DEFORESTACION SIN AFECTAR SISTEMA	A
Barrio Las Brisas, Santa Rita Copan	38	33	Desinfección con cloro	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	SIN DEFORESTAR	A
Barrio Nuevo	8	8	Ninguno	REQUIERE MANTENIMIENTO	BUENAS CONDICIONES	REQUIERE MANTENIMIENTO	BUENAS CONDICIONES	DEFORESTACION REGULAR POCA AFECTACION DEL SISTEMA	A
Buena Vista	13	13	Desinfección con cloro	REQUIERE MANTENIMIENTO	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	SIN DEFORESTAR	A
Campamento	52	49	Ninguno	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	SIN DEFORESTAR	A
El Barrancón	34	18	Ninguno	REQUIERE MANTENIMIENTO	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	SIN DEFORESTAR	A
El Barreal	14	11	Desinfección con cloro	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	POCA DEFORESTACION SIN AFECTAR SISTEMA	A
El Bonete	9	8	Desinfección con cloro	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	SIN DEFORESTAR	A
El Chorreron	51	22	Desinfección con cloro	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	SIN DEFORESTAR	A
El Gobiado	69	21	Desinfección con cloro	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	SIN DEFORESTAR	A
El Limón	78	13	Filtración rápida	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	SIN DEFORESTAR	A
El Londres	49	43	Desinfección con cloro	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	SIN DEFORESTAR	A
El Mirador	35	21	Desinfección con cloro	REQUIERE MANTENIMIENTO	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	POCA DEFORESTACION SIN AFECTAR SISTEMA	A
El Rosario	22	22	Desinfección con cloro	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	SIN DEFORESTAR	A
El Trapiche	10	4	Desinfección con cloro	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	SIN DEFORESTAR	A
El Zapote	51	18	Filtración rápida	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	SIN DEFORESTAR	A

Gotas de Sangre, Las Medias, Los Achiotos	197	26	Desinfección con cloro	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	POCA DEFORESTACION SIN AFECTAR SISTEMA	A
La Canteada	13	13	Desinfección con cloro	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	SIN DEFORESTAR	A
La Castellona	121	29	Desinfección con cloro	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	SIN DEFORESTAR	A
La Huertona	13	13	Desinfección con cloro	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	SIN DEFORESTAR	A
La Leonita	121	36	Desinfección con cloro	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	SIN DEFORESTAR	A
La Reforma	28	10	Desinfección con cloro	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	SIN DEFORESTAR	A
La Vegona	12	10	Desinfección con cloro	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	DEFORESTACION SEVERA AFECTA EL SISTEMA	A
Las Mesas, Campamento No.1	96	45	Desinfección con cloro	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	POCA DEFORESTACION SIN AFECTAR SISTEMA	A
Las Queseras	156	13	Desinfección con cloro	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	SIN DEFORESTAR	A
Los Planes de La Brea	376	16	Desinfección con cloro	BUENAS CONDICIONES	REQUIERE MANTENIMIENTO	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	SIN DEFORESTAR	A
Los Ranchos	284	111	Desinfección con cloro	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	POCA DEFORESTACION SIN AFECTAR SISTEMA	A
Plan Grande	11	8	Desinfección con cloro	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	SIN DEFORESTAR	A
Rastrojitos	188	12	Desinfección con cloro	BUENAS CONDICIONES	REQUIERE MANTENIMIENTO	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	SIN DEFORESTAR	A
Rio Amarillo	292	134	Filtración rápida	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	SIN DEFORESTAR	A
Santo Domingo	15	6	Desinfección con cloro	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	SIN DEFORESTAR	A
Tegucigalpita	376	38	Desinfección con cloro	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	SIN DEFORESTAR	A
Tierra Fría No.1	23	18	Desinfección con cloro	BUENAS CONDICIONES	REQUIERE MANTENIMIENTO	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	SIN DEFORESTAR	A
Vara de Cohete	15	12	Desinfección con cloro	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	BUENAS CONDICIONES	POCA DEFORESTACION SIN AFECTAR SISTEMA	A

En el cuadro N° 9, se detalla el promedio porcentual de los valores de las condiciones de cada uno de los componentes de los sistemas de agua potable de todas las comunidades del municipio de Santa Rita.

Cuadro 9: Resultados Obtenidos en la Evaluación de los Acueductos Rurales

Componentes	Resultados en %			
	Bueno	Regular	Malo	Caído
Caudal	100%	0%	0%	0%
Captación	88%	12%	0%	0%
Línea de Conducción	91.2%	8.8%	0%	0%
Almacenamiento	97.1%	2.9%	0%	0%
Red de Distribución	100.0%	0%	0%	0%
Capacidad de Almacenamiento	55%	38%	7%	0%
Micro-cuenca	76%	20%	2%	2%
Clora, 88.3% si, 11.7% No				

Información tabulada de los datos suministrados por el SIASAR;

De acuerdo al cuadro anterior se puede concluir lo siguiente:

Caudal: El caudal de las fuentes atiende un 100% de la población en toda época, se indica la existencia de fuentes de agua capaces de atender las demandas de agua exigidas por la población, aun cuando el grado de deforestación muestra signos porcentuales de un avanzado grado de deterioro.

Captación: Existe un 12% de deterioro que demanda acciones de los prestadores para evitar que esta infraestructura se siga dañando.

Línea de Conducción

Su tendencia es hacia el aumento de fallas, mermar su capacidad de transporte y el aumento de fugas y por ende pérdida de agua, posiblemente por un deterioro propio al haber alcanzado en algunos casos su vida útil.

Almacenamiento

Los principales factores en la disminución de la capacidad, se estima a que se debe al aumento de la población, en otros casos a la falta de mantenimiento que produce efectos en las estructuras, que no siempre son fáciles de corregir.

Redes de Distribución

Muestra un 100% en buen estado, el tiempo transcurrido desde la construcción a la fecha, produce efectos de baja capacidad de distribución, que sumados al aumento de la población, resultan insuficientes para brindar un buen servicio a los usuarios actuales y futuros.

Caídos

El porcentaje es bajo y se entiende por caídos los componentes de los sistemas de agua que no pueden ser recuperados ni con pequeñas inversiones u otros criterios descritos en el cuadro arriba indicado.

a) Población total vrs población servida con agua potable

- Zona Urbana

La cobertura de Agua potable en el casco urbano, es de un 77% que equivale a 1,952 personas aproximadamente el 23 % no tiene servicio, que equivale a 583 personas.

Cuadro N° 10
COBERTURA DE AP %, ZONA URBANA

No.	INDICADORES	UNIDAD	EPS
I.- Calidad del Servicio			
1	Cobertura del servicio de agua potable	%	77

Indicador resultante, según información primaria SIASAR, HONDURAS

- Zona Rural

Como se aprecia en el **cuadro N° 11**, 38 JAA del área rural cuentan con sistemas de agua por gravedad, la cobertura es de 77.86% atendiendo a (13,707 personas) y el 22.14% no tiene acceso a agua (3,898 personas).

Cuadro N° 11
COBERTURA DE AP %, ZONA RURAL

N°	COMUNIDAD	POBLACION	VIVIENDAS	VIVIENDAS CON CONEXIONES	COBERTURA DE AP, %
1	Agua Caliente	588	98	98	100.00
2	Barrio Las Brisas, Santa Rita Copan	522	87	80	91.95
3	Barrio Nuevo	126	21	21	100.00
4	Buena Vista	750	125	111	88.80
5	Campamento	630	105	100	95.24
6	Campamento No.1	36	216	34	15.74
7	El Barrancón	222	37	34	91.89

8	El Barreal	138	23	22	95.65
9	El Bonete	300	500	42	8.40
10	El Chorreron	45	300	36	12.00
11	El Gobiado	186	31	21	67.74
12	El Limón	378	63	60	95.24
13	El Londres	720	120	93	77.50
14	El Mirador	102	612	90	14.71
15	El Rosario	480	80	80	100.00
16	El Trapiche	24	144	24	16.67
17	El Zapote	600	100	90	90.00
18	Gotas de Sangre	282	47	47	100.00
19	La Canteada	456	76	70	92.11
20	La Castellona	110	510	100	19.61
21	La Huertona	840	140	120	85.71
22	La Leonita	372	62	55	88.71
23	La Reforma	210	35	35	100.00
24	La Vegona	294	49	45	91.84
25	Las Medias	270	45	30	66.67
26	Las Mesas	402	67	62	92.54
27	Las Queseras	780	130	128	98.46
28	Los Achiotes	378	63	62	98.41
29	Los Planes de La Brea	950	190	190	100.00
30	Los Ranchos	870	145	140	96.55
31	Plan del Cedro o Plan del Limón	216	36	31	86.11
32	Plan Grande	510	85	80	94.12
33	Rastrojitos	528	88	70	79.55
34	Rio Amarillo	2,010	335	327	97.61
35	Santo Domingo	168	28	26	92.86
36	Tegucigalpita	1,068	178	178	100.00
37	Tierra Fría No.1	840	140	140	100.00
38	Vara de Cohete	204	35	33	94.29
		17,605	5,146	3,005	77.86

Indicadores resultantes, según información primaria SIASAR, HONDURAS

b) Población total vrs población con acceso a saneamiento

- Zona Urbana

El cuadro 12, detalla el % de cobertura del alcantarillado sanitario en un 60% que equivale a 358 conexiones, el 40% restante de los usuarios 1,017 es atendido mediante letrinas simples o de cierre hidráulico.

Cuadro N° 12
COBERTURA DE SANEAMIENTO %, ZONA URBANA

No.	INDICADORES	UNIDAD	EPS
-----	-------------	--------	-----

I.- Calidad del Servicio

1	Cobertura del servicio de alcantarillado sanitario	%	60
---	--	---	----

Indicador resultante, según información primaria SIASAR, HONDURAS

- Zona Rural

Como se aprecia en el cuadro N° 13, en saneamiento con letrinas es 62.41% de la población (10,987 personas) y el 37.59 % no tiene cobertura (6,617 personas).

Cuadro N° 13
COBERTURA DE SANEAMIENTO %, ZONA RURAL

N°	COMUNIDAD	POBLACION	VIVIENDAS	VIVIENDAS CON LETRINAS	COBERTURA SANEAMIENTO, %
1	Agua Caliente	588	98	70	71.43
2	Barrio Las Brisas, Santa Rita Copan	522	87	414	475.86
3	Barrio Nuevo	126	21	20	95.24
4	Buena Vista	750	125	91	72.80
5	Campamento	630	105	100	95.24
6	Campamento No.1	36	216	34	15.74
7	El Barrancón	222	37	17	45.95
8	El Barreal	138	23	24	104.35
9	El Bonete	300	500	10	2.00
10	El Chorreron	45	300	36	12.00
11	El Gobiado	186	31	20	64.52
12	El Limón	378	63	51	80.95

13	El Londres	720	120	93	77.50
14	El Mirador	102	612	90	14.71
15	El Rosario	480	80	40	50.00
16	El Trapiche	24	144	5	3.47
17	El Zapote	600	100	50	50.00
18	Gotas de Sangre	282	47	10	21.28
19	La Canteada	456	76	26	34.21
20	La Castellona	110	510	90	17.65
21	La Huertona	840	140	20	14.29
22	La Leonita	372	62	30	48.39
23	La Reforma	210	35	10	28.57
24	La Vegona	294	49	41	83.67
25	Las Medias	270	45	11	24.44
26	Las Mesas	402	67	62	92.54
27	Las Queseras	780	130	90	69.23
28	Los Achiotes	378	63	22	34.92
29	Los Planes de La Brea	950	190	153	80.53
30	Los Ranchos	870	145	130	89.66
31	Plan del Cedro o Plan del Limón	216	36	20	55.56
32	Plan Grande	510	85	15	17.65
33	Rastrojitos	528	88	70	79.55
34	Rio Amarillo	2,010	335	324	96.72
35	Santo Domingo	168	28	0	0.00
36	Tegucigalpita	1,068	178	138	77.53
37	Tierra Fría No.1	840	140	70	50.00
38	Vara de Cohete	204	35	30	85.71
		17,605	5,146	2,527	62.41

c) Porcentajes de sistemas de agua con tratamiento

- Zona Urbana

En el casco urbano no existe ningún tipo de tratamiento que asegure la calidad del agua suministrada a los usuarios conectados al sistema. (Calidad desinfectada 0%)

Información constatada en los tanques por el consultor.

- **Zona Rural**

Como se aprecia en el cuadro N° 14, en el concepto de calidad el 87% de la población atendida recibe agua clorada que equivale a 15,316 personas, el 13% de la población restante 2,288 no recibe agua clorada.

Cuadro N° 14
COBERTURA DE TRATAMIENTO %, ZONA RURAL

N°	COMUNIDAD	POBLACION	VIVIENDAS	CALIDAD, TIPO DE TRATAMIENTO
1	Agua Caliente	588	98	COLORO
2	Barrio Las Brisas, Santa Rita Copan	522	87	COLORO
3	Barrio Nuevo	126	21	NINGUNO
4	Buena Vista	750	125	COLORO
5	Campamento	630	105	NINGUNO
6	Campamento No.1	36	216	NINGUNO
7	El Barrancón	222	37	NINGUNO
8	El Barreal	138	23	COLORO
9	El Bonete	300	500	COLORO
10	El Chorreron	45	300	COLORO
11	El Gobiado	186	31	COLORO
12	El Limón	378	63	COLORO
13	El Londres	720	120	COLORO
14	El Mirador	102	612	COLORO
15	El Rosario	480	80	COLORO
16	El Trapiche	24	144	COLORO
17	El Zapote	600	100	COLORO
18	Gotas de Sangre	282	47	COLORO
19	La Canteada	456	76	COLORO
20	La Castellona	110	510	COLORO
21	La Huertona	840	140	COLORO
22	La Leonita	372	62	COLORO
23	La Reforma	210	35	COLORO
24	La Vegona	294	49	COLORO
25	Las Medias	270	45	COLORO
26	Las Mesas	402	67	COLORO
27	Las Queseras	780	130	COLORO
28	Los Achiotes	378	63	COLORO

29	Los Planes de La Brea	950	190	CLORO
30	Los Ranchos	870	145	CLORO
31	Plan del Cedro o Plan del Limón	216	36	NINGUNO
32	Plan Grande	510	85	CLORO
33	Rastrojitos	528	88	CLORO
34	Rio Amarillo	2,010	335	CLORO
35	Santo Domingo	168	28	CLORO
36	Tegucigalpa	1,068	178	CLORO
37	Tierra Fría No.1	840	140	CLORO
38	Vara de Cohete	204	35	CLORO
		17,605	5,146	87.00

d) Sistemas de Saneamiento con tratamiento

El **Casco Urbano**, cuenta con una red de alcantarillado sanitario construida y funcionando en el centro del casco urbano, que atiende a un 60% de los usuarios o sea (358 Viviendas), no existe colector y tratamiento final de los vertidos de las aguas negras y grises, las cuales son derramadas directamente a la quebrada que atraviesa Santa Rita.

El 40% restante de la población (240 Viviendas), el saneamiento es atendido mediante letrinas con o sin arrastre hidráulico y las aguas grises provenientes de las duchas y lavabos son vertidos directamente a la calles y luego a los correderos existentes.

2.3 ASPECTO PÓLITICO

En términos de Plan de Nación y Visión de País, no se cuenta con acciones concretas que precisen bajo una definición clara el cumplimiento de los indicadores de Ley de Visión de País y Plan de Nación (Ver Cuadro N° 16), salvo la difusión de la Ley, que ha involucrado a representantes de los gobiernos locales y miembros de la sociedad civil.

CUADRO N° 16
INDICADORES DE LEY DE PAIS Y PLAN DE NACION, Decreto No.286-2010.

INDICADORES DE LEY DE VISIÓN PAIS Y PLAN DE NACIÓN	2009 LÍNEA DE BASE	2013	2017	2022	2038
% de cobertura de hogares rurales con acceso a agua	63.2	70.0	85.0	93.0	95.0

% de cobertura de hogares con acceso a sistemas de eliminación de excretas	25.7	35.0	45.0	60.0	90.0
--	------	------	------	------	------

El municipio no tiene un documento discutido y aprobado del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal PDEM para el año 2016 y años subsecuentes

El municipio de Santa Rita no cuenta con un documento aprobado de las políticas locales del sector agua potable y saneamiento, que cumpla con lo requerido por el CONASA.

En cuanto a inversiones, se han aprobado recursos del presupuesto municipal para atender algunos componentes del agua potable y saneamiento en el casco urbano, las cuales se detallan en el cuadro N° 17.

Para el año 2016 la corporación municipal con el fin de dar cumplimiento y seguimiento a los ejes temáticos que son los generadores de objetivos de desarrollo, políticas estratégicas y las ideas de proyectos, aprobó el Plan de Inversión Municipal (PIM) en el cual asigna recursos financieros para distintos sectores.

Dentro de los ejes más importantes que se describieron y más relacionados al agua y saneamiento podemos mencionar:

Cuadro N° 17: Inversiones aprobadas en el PIM

EJE temático	PROYECTO	COMUNIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE	FUENTES POSIBLES, presupuesto municipal
Agua y Saneamiento	Proyecto de Agua P.	El Jaral y Pedernal	2016	Municipalidad	L. 220,000.00
	Reparación sistema AP	Tierra Fría 1	2016	Municipalidad	L. 100,000.00
	Declaratoria Microcuenca	Otuta	2016	Municipalidad	L. 30,000.00
	Mantenimiento AS	Santa Rita	2016	Municipalidad	L. 200,000.00
	Mantenimiento AP	Santa Rita	2016	Municipalidad	L. 200,000.00

Debilidades

A pesar del marco legal vigente desde los años 1990 con la Ley de Municipalidades y en 2003 la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento, la participación de las instituciones que tienen que ver con la difusión y puesta en práctica de la Ley Marco, ha tenido poco impacto en esta jurisdicción, se supone, que las fallas se originan, porque las acciones son puntuales y dirigidas hacia ciertos sectores, instituciones interventoras actuando no coordinadas, duplicando esfuerzos.

El municipio no cuenta con una política local aprobada del Sector Agua Potable y Saneamiento que le permita cumplir los **Indicadores de Ley de visión PAIS y plan de nación**.

2.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL SECTOR

En cumplimiento a la Ley Marco del sector Agua Potable y Saneamiento de Honduras, mediante un convenio entre CONASA, ERSAPS y la municipalidad, se han organizado y capacitado en el municipio de Santa Rita, la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento “COMAS”, la Unidad de Supervisión y Control Local “USCL” con su Técnico en Regulación y Control “TRC”; instancias que fueron electas en Sesión de Corporación Municipal y con la participación de la sociedad civil.

A continuación se describen estas dos instancias y las demás organizaciones que brindan apoyo técnico a los prestadores para la administración, operación y mantenimiento, de los servicios de agua potable y saneamiento:

a) Organizaciones locales sectoriales

- Comisión municipal de agua y saneamiento COMAS
- Unidad de supervisión y control local USCL
- La mancomunidad MANCORSARIC
- Unidad Municipal Ambiental
- Técnicos en salud ambiental
- Juntas de agua
- Asociación de Juntas de Agua de Florida
- Centro de Salud/ TSA

Estas instancias son coordinadas en gran medida por la municipalidad quien busca los mecanismos para trabajar con los demás actores involucrados en agua y saneamiento, a excepción de los cooperantes externos que trabajan de acuerdo al recurso que gestionan a favor del municipio.

b) Capacidad de las organizaciones para ejercer sus responsabilidades

• COMAS

Reorganizada en Octubre del año 2015; capacitada por el SANAA en el mismo año; actualmente con poca incidencia debido a su incipiente puesta en marcha pero con mucho interés en apoyar a la corporación actual en la planificación del sector siempre y cuando la Corporación municipal les dé el apoyo necesario.

• USCL

Igualmente organizada y capacitada en Octubre del 2015 por el SANAA; actualmente con poca incidencia debido a su incipiente puesta en marcha, pero con mucho interés en

cumplir con sus funciones delegadas siempre y cuando la Corporación municipal les dé el apoyo necesario.

- **AJAM**

Asociación de Juntas Administradoras de Agua del Municipio de Santa Rita, organizada desde Marzo del 2013, tiene una membrecía de 21 juntas de agua, se reúnen en asamblea el segundo miércoles de cada mes, la junta directiva está organizada y está trabajando bien con el apoyo de la municipalidad y el SANAA, tienen Personalidad jurídica, pero falta el reglamento interno para su operatividad y que se integren el resto de la JAAS (Aproximadamente 17).

- **Municipalidad / Unidad Municipal Ambiental UMA**

Con respecto al enfoque de Unidad Municipal Ambiental, partimos de la consideración de que está vinculado a la existencia de la voluntad política municipal en materia de gestión ambiental; y muestra el compromiso y la responsabilidad asumida para enfrentar la problemática ambiental local.

A pesar de que la UMA es una Unidad Municipal, actúa bajo el marco legal de la Secretaría de Recursos Naturales y el Ambiente “SERNA” y es una instancia creada para descentralizar la gestión ambiental. De manera que el hecho de contar con una UMA, ha precisado que la municipalidad oriente recursos financieros en su implementación a nivel técnico, tecnológico, administrativo y logístico, para un mejor cumplimiento de sus funciones.

Lo que se ha podido constatar es que entre lo que se ha logrado a la fecha, se encuentran regulaciones en el uso de los recursos naturales principalmente a nivel de controles de quemas, acuerdos con escuelas y colegios para jornadas de reforestación, manejo de la basura y otras acciones; lo cual también ha venido representando esfuerzos financieros por parte de la municipalidad.

- **Desarrollo Comunitario**

Sirven como una oficina gestora, organizan y elaboran la información de los perfiles de proyectos, priorizan y supervisan y además organizar y facilitar la contraparte de la municipalidad en la construcción de los mismos.

- **Secretaría de Salud/ TSA**

El municipio cuenta con un Técnico de Salud y Agua (TSA), que tiene múltiples funciones y carece de logística suficiente. Supervisa la calidad del agua en la zona centro del municipio y las sedes de los centros de salud, cuenta con el apoyo de voluntarios de salud en las comunidades que ejercen vigilancia sanitaria (guardianes, parteras y colaborador voluntario). Actualmente coordina (2015) el comité de saneamiento inter-institucional en prevención de enfermedades.

- **Mancomunidad MANCORSARIC**

El municipio pertenece a la mancomunidad de municipios del Norte de Copan (MANCORSARIC), da asistencia técnica en proyectos de infraestructura y fortalecimiento local. La integran los siguientes municipios (Santa Rita, Cabañas, Copan Ruinas y El Paraíso)

c) Recursos humanos

En el municipio existe recurso humano capacitado para ejercer eficientemente sus responsabilidades, a quienes se les ha capacitado tanto por entes nacionales como externos, pero muchas veces no se sienten motivados a quedarse en el municipio y emigran a otras ciudades más grandes donde logran una mejor remuneración económica por las tareas realizadas. Existen profesionales a nivel universitario con diversas carreras y de educación media en distintas ramas.

Y dentro de los empleados de la municipalidad, siempre está la preocupación de quedar sin empleo por disminución del presupuesto o cuando hay cambio de gobierno, por lo que no pueden hacer una carrera municipal que garantice su derecho al trabajo permanente.

d) Sostenibilidad

La sostenibilidad ambiental tiene gran importancia en el municipio, pero manifiestan los miembros de las COMAS Y USCL que las instancias nacionales como el ICF o el ejército no actúan en tiempo y forma con las denuncias que reciben de la Unidad Municipal Ambiental de la corporación municipal y esto hace que se tomen decisiones y soluciones demasiado tardías.

En el caso la operación y sostenibilidad de la Mancomunidad MANCORSARIC, depende de que los municipios miembros (Santa Rita, Cabañas, Copan Ruinas y El Paraíso) hagan sus aportaciones para lograr su operatividad.

e) Plataformas y mecanismos de articulación, coordinación y colaboración

En cuanto a la coordinación relacionado al agua y saneamiento es siempre la municipalidad quien asume este rol y mediante la Mancomunidad MANCORSARIC buscan proyectos en común con las organizaciones nacionales y con los cooperantes.

En este municipio se realizan por lo menos 3 cabildos de agua al año donde se exponen la problemática y posibles soluciones, en estos cabildos los usuarios, juntas de agua, patronatos, ICF, salud, autoridades municipales y otras entidades presentan y discuten temas específicos al sector.

f) Acceso de la asistencia técnica

El municipio recibe asistencia técnica especialmente del SANAA, FHIS, MANCORSARIC, AGUA PARA EL PUEBLO (APP), ICF, y a través del convenio firmado el año pasado por la municipalidad se está apoyando por parte del CONASA y el ERSAPS.

2.5 PLANIFICACION SECTORIAL DEL MUNICIPIO

a) El nivel Municipal, Nacional y Regional

Si existe planificación para la ejecución de proyectos en los Planes de Inversión Municipales (PIM) para el año 2016, son generalmente muy modestos y se carece de fuentes aseguradas de financiamiento, con excepción de los proyectos de interés de la cooperación externa donde se asignan los aportes económicos requeridos, que generalmente no siempre aparecen dentro de los PIM.

Los planes elaborados de inversión municipal no siempre son reales al momento de ejecutarse, por la baja capacidad económica de las municipalidad y de las mismas comunidades para atender la demanda financiera de los proyectos.

La planificación de actividades de protección de cuencas no ha implicado el involucramiento muy activo de la Unidad Municipal Ambiental, debido a que las microcuencas y la mayoría de sus fuentes de suministro se ubican zonas declaradas como áreas protegidas.

b) El presupuesto Municipal y Regional

La participación de los planes sectoriales de gobierno Central es escasa, la municipalidades de Santa Rita atraviesa una situación financiera muy difícil, dada la baja capacidad de generación de ingresos propios, se mantienen en su mayoría con las transferencias del Gobierno Central y muchos de estos recursos se consumen en sueldos y salarios de las autoridades, funcionarios y empleados, aun cuando su aparato administrativo es de pequeño tamaño.

c) Fortalezas y debilidades de la planificación municipal

-Fortalezas

Hay interés del gobierno central y local, en apoyar estrategias que surjan en las comunidades y avaladas por la municipalidad.

La sociedad civil está más involucrada y dispuesta en apoyar esta actividad, con mayor presencia del sector rural.

-Debilidades

- Se trabaja sin un plan de trabajo
- Falta de involucramiento de todos los actores
- No se realizan reuniones de trabajo entre los miembros de la juntas directivas administradoras de agua y de estas con los usuarios en asambleas comunitarias
- No se cuenta con un plan de manejo de cuenca (reforestación)
- No existe un plan de desarrollo estratégico del sector
- No hay un plan de capacitación

Tendencias

Las Juntas Administradoras de Agua realizan esfuerzos promoviendo acciones en la ejecución de pequeñas ampliaciones y mejoras en sus sistemas de agua, con sus propios recursos financieros y aportes comunitarios extraordinarios.

Las Juntas Administradoras y otros actores como la Comisión de Transparencia, asisten a reuniones, talleres, eventos que son convocadas por la municipalidad, a petición de la cooperación extranjera local, o de sus propias organizaciones, promovidas por instituciones del gobierno central u otro tipo de organizaciones ubicadas en el municipio o a nivel regional.

Contar con información del sector de agua y saneamiento del municipio en un sitio WEB, que permitirá a principalmente al municipio para tomar acciones oportunas y bien orientadas además servirán a las instituciones encargadas de Planificación y de Regulación y Control del gobierno central, la cooperación externa contar con datos que le permita apoyar la toma de decisión en la ejecución de futuros proyectos en beneficio de las comunidades urbanas y rurales.

d) Progreso en la implementación del plan

San Rita, cuenta con un Plan Estratégico de Desarrollo Municipal recientemente elaborado y aprobado por el Gobierno Local, asesorado por el Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras OCDIH y la Comisión de Acción Social Menonita CASM. Su implementación será puesta en marcha a partir de este año 2016.

e) Revisión del enfoque y el alcance de metas y objetivos

La ejecución de las obras obedece a lo aprobado en el Plan de Inversión Municipal (PIM), a esfuerzos de las comunidades y al interés de algunos cooperantes no tradicionales que destinan pequeños montos a la construcción de nuevos sistemas de agua potable a la mejora de los ya existentes.

f) Tecnologías Promovidas y Usadas

No se ha encontrado información, durante la fase de investigación, el consultor no tuvo a disposición evidencia alguna de su aplicación.

2.6 PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE APS A NIVEL MUNICIPAL

a) Modelos de prestación de servicios empleados en el municipio y la legalidad de los prestadores

La gestión de los servicios públicos de agua potable y saneamiento en el municipio de Santa Rita involucra a varios actores:

En el casco urbano la prestación de los servicios de agua potable y el saneamiento básico esta bajo la responsabilidad directa de la municipalidad.

En la zona rural el modelo de gestión de los servicios es por medio de Juntas Administradoras de Agua y están siendo asistidas por el SANAA en aspectos técnicos y de apoyo en la obtención de la personalidad jurídica, por la Mancomunidad MANCORSARIC y con apoyos puntuales de la Secretaría de Salud como vigilante en la calidad del agua suministrada y en el saneamiento por contaminación la de quebradas, higiene en el uso y manejo del agua y de las letrinas y aspectos ambientales, así como de otras instituciones como la SERNA en capacitaciones y fortalecimiento a la UMA.

Existe buena comunicación entre la Municipalidad y las Juntas Administradoras, estas últimas se contactan con la autoridad local cuando requieren de su apoyo financiero o logístico para espacio físico para reuniones mensuales, el mantenimiento, reparación, mejora y expansión de los acueductos a su cargo; como también en la gestión para financiamiento con la cooperación local o externa para nuevos proyectos de agua y saneamiento.

b) Calidad de la Prestación de los Servicios y capacidad para de los prestadores para ejercer responsabilidades (Fortalezas y Debilidades)

b.1) Situación de la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento: Servicios Urbanos

Para proveer los servicios en el casco urbano, la municipalidad no cuenta con un Departamento o Unidad especializada para la provisión de los servicios de agua y alcantarillado sanitario; el servicio de recolección de los desechos sólidos está a cargo de un prestador privado, existe un convenio aprobado por la corporación municipal para tal efecto.

En los servicios de agua y saneamiento no hay planos de los componentes del sistema, normativa, reglamentos, manuales de organización y funciones, se aprecian vacíos en el orden administrativo, técnico, operacional, las decisiones para la prestación de los servicios emanan directamente del Alcalde Municipal y puesta en ejecución por el Director de Justicia Municipal, el que realiza acciones de tipo operacional y de mantenimiento del

servicio de agua y alcantarillado sanitario, las gestiones administrativas en el cobro del servicio de agua están a cargo del Departamento de Control Tributario.

La facturación de los servicios agua y saneamiento no se emite en forma mensual, por tal motivo los usuarios no mantienen cultura para realizar el pago (no existe una acción de cobro) mensualmente, salvo la disposición responsable de algunos usuarios que si lo hacen, así como también las costumbres de los contribuyentes, según la forma de captación de ingresos familiares, en este caso se puede citar un grupo de usuarios; cuyos ingresos provienen de la venta de café u otros cultivos, propios de la zona.

El Departamento de Control Tributario de la municipalidad carece de: personal suficiente, conocimientos técnicos ni de manejo administrativo y comercial de la prestación del servicio de agua, en lo que se refiere al registro de nuevos usuarios, solo se pide que el interesado indique el barrio o colonia donde reside y que haga efectivo el pago por el derecho por la nueva conexión, no tienen establecido un procedimiento de visita previa que indique si existe la condición técnica para permitir esa nueva conexión.

Los ingresos como los egresos son registrados contablemente, pero el nivel de detalle, no es posible medir la rentabilidad por la prestación del servicio de agua mensual, se produce un reporte de la morosidad general de todos los usuarios al final del periodo anual, esto imposibilita acciones de recuperación de la cartera de morosidad a nivel mensual y evitar su incremento, las operaciones se registran por medio de contabilidad mecanizada.

Los ingresos percibidos por la prestación del servicio de agua son depositados en una cuenta separada, reinvirtiéndolos de nuevo para la operación y mantenimiento del sistema de agua potable.

Tienen limitaciones para realizar emisión de facturación mensual del servicio de agua, no cuentan con: planos del sistema, conocimiento para elaborar un catastro de usuarios, manejo sectorizado de la red de distribución en el sector urbano; capacidad de poder actualizar la estructura tarifaria que les permita recuperarse por principio equitativo ya que la actual no obedece a un estudio actualizado de recuperación de costos administrativos, operacionales, ambientales, reinversión

La municipalidad presta el servicio con 3 empleados: en lo administrativo (1), en operación y mantenimiento (2), los cuales carecen de los conocimientos requeridas para el manejo de un sistema de agua, muchos de los problemas de operación y mantenimiento se originan desde la fuente de suministro, la cual está ubicada fuera del municipio. Sin embargo tienen una continuidad de servicio de 24 horas, solo se interrumpe cuando se procede a la limpieza de la tomas y el lavado de los tanques, tal como se muestra en el cuadro N ° 18 abajo indicado

El agua suministrada no es desinfectada, no realizan análisis físico químicos y bacteriológicos, causando efectos directos en la salud de los habitantes principalmente en enfermedades de origen hídrico en los niños menores de 5 años.

Los mecanismos de rendición de cuentas sobre el comportamiento financiero de los servicios en términos presupuestarios y contables no se presentan a los usuarios con alguna periodicidad. No se cuenta con una oficina específica donde los usuarios puedan presentar las quejas y reclamos, las recibe el Departamento de Justicia y trata de resolver de acuerdo a sus limitaciones, falta un libro donde se registren las quejas y reclamos y se produzcan estadísticas de atenciones y respuestas.

Cuadro N° 18

CASCO URBANO DE SANTA RITA					
Continuidad de servicio					
Sector/Barrio/Colonia	Días por semana	Horas por día	Horas por semana	conexiones por sector	Horas de servicio ponderado
Casco Urbano Santa Rita	7.0	24.0	168	414	69,552
				414	69552
				Horas/día	24.0

El horario promedio diario del servicio se ubica conforme a la categorización establecida por el Ente Regulador de los servicios APS ERSAPS, en la categoría "A" como flujo continuo (Ver Cuadro N° 19 de Rangos de Continuidad); cuando un prestador se encuentra en ese nivel de continuidad de servicio, este suministro de horas por día facilita realizar las actividades diarias requeridas en el grupo familiar que demanda volúmenes apropiados en la vivienda para preparación de alimentos, aseo corporal, ropa y otros.

Cuadro 19: Clasificación de los Niveles de Continuidad

NIVELES DE CONTINUIDAD	A	B	C	D
Clasificación				
Horas de Servicio	20-24	12-20	5-12	(0<5) Intermitente

Fuente: Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento, ajustado por el consultor.

Las tarifas aprobadas en el Plan de Arbitrios por la Corporación Municipal y la cual no ha sido modificada, se ha establecido L. 45., mensuales para el Agua potable y L.24. para el alcantarillado sanitario.

La municipalidad maneja una eficiencia de cobranza para el Agua Potable del 83% de la facturación mensual y existe un 17% de mora. El año 2015 se acumulo una deuda moratoria aproximadamente de L. 103,861 la cual no ha sido recuperada (Ver cuadro 20)

Cuadro N° 20: Facturación, Cobranzas e Ingresos, enero 2016

Facturación, Cobranza e Ingresos

	Volumen de agua comercializada	M ₃ /Mes	67,203.40
	Facturación agua potable	Lempiras/mensual	20,835.00
	Facturación Alcantarillado sanitario	Lempiras/mensual	8,592.00
	Valor de la deuda total	Lempiras	103,861.01
	Ingresos por servicio de agua potable	Lempiras/mensual	17,221.11
	Ingresos por servicio de alcantarillado	Lempiras/mensual	8,217.74
	Otros ingresos (Conexiones nuevas, reconexiones, recuperacion mora)	Lempiras/mensual	1,816.67
	Facturación total del período	Lempiras/mensual	29,427.00
	Ingresos total del periodo	Lempiras/mensual	27,255.52

II.-	Comercial		
	Agua no contabilizada	%	0%
	Eficiencia de cobranza	%	83%
	Índice de atención de reclamos	%	0.0%
	Facturación mensual promedio en agua potable	L. /usuario	45.00
	Facturación mensual promedio en alcantarillado	L. /usuario	24.00
	Número de días de salario mínimo para pagar factura	Días	0.18

Es de hacer notar que la tarifa **de agua potable** aplicada no obedece a un estudio detallado, que considera los costos administrativos, operativos y mantenimiento, ambientales, tal como lo manda el marco legal creado al efecto.

c) Situación de la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento: Sector Rural

La prestación de los servicios en las comunidades rurales se realiza por un voluntariado de directivos nombrados en asamblea general bajo una estructura conformada por 7 miembros, cuya responsabilidad es administrar, operar y mantener el o los sistemas de agua comunitarios.

El Reglamento de JAA tiene como propósito de normar y regular la creación, organización y funcionamiento, de las juntas administradoras, el cual está en vigencia desde junio del 2006. La aplicación de este instrumento busca ordenar, regular y controlar la prestación de los servicios en las comunidades, a fin de que la población cuente con servicios de calidad, equidad, gestión financiera, y contribuir a la conservación y protección de las cuencas de las fuentes de agua y con responsabilidad ambiental, en vigilar la disposición sanitaria de las excretas, participación ciudadana y los derechos y obligaciones de usuarios y el prestador como JAA.

En las reuniones con los grupos núcleo se puso en evidencia que muchas de las responsabilidades establecidas en el Reglamento de JAA, las juntas no se las cumplen en su totalidad. Los 38 sistemas son administrados por JAA organizadas y funcionando, sin embargo tienen problemas de integración del total de sus siete miembros que la conforman.

c.1 Evaluación de los Componentes de los Sistemas Rurales.

Referirse a la sección 2.2.1 de este informe, componente para la zona rural, se detalla la situación de los componentes de los sistemas rurales.

c.2 Evaluación por la Categoría de Servicio de la Prestación de los Sistemas Rurales.

Para este análisis se parte de la información obtenida SIASAR, que fuera recolectada por los técnicos del SANAA en cada una de las comunidades.

En el cuadro N° 21, presenta un resumen de la Categoría de los Servicios de la prestación;

- Las 38 JAA del área rural cuentan con sistemas de agua, y cubren el 78% de la población (13,708 personas) y 3,897 personas no cuentan con acceso al agua por sistema.
- En saneamiento el 62% de la población (10,987 personas) cuenta letrinas y 6,689 personas disponen de ningún tipo de saneamiento.
- En calidad o desinfección el 73% de la población del área rural recibe agua clorada o sea 15,289 personas y el resto (2,316 personas) recibe agua sin desinfectar;
- En continuidad el 97% de la población del área rural tiene continuidad del servicio > de 12 horas o sea 17,055 personas y el resto no tiene continuidad del servicio o sea 550 personas.

Cuadro N° 21

RESUMEN DE INDICADORES A NIVEL DE MUNICIPIO			
CATEGORIA DE SERVICIO DE LA PRESTACION			
INDICADOR	VALOR		
<i>Poblacion, Hab</i>		17,605	
<i>Cobertura de Agua, %</i>		78	13,708
<i>Cobertura de Saneamiento; %</i>		62	10,987
<i>Calidad (desinfectado); %</i>		87	15,289
<i>Continuidad > 12 Horas; %</i>		97	17,055
<i>Ingresos / Egresos, %</i>		0	0
<i>Medidas de Proteccion Cuenca, %</i>		97	17,142
<i>Tarifa < de un dia de Salario</i>		0	0

c.3 Evaluación por la Categoría de la Gestión de los Sistemas Rurales.

Para este análisis se parte de la información proporcionada por el Sistema de Información de Acueductos Rurales SIASAR, que fuera recolectada por los técnicos del SANAA en cada una de las comunidades.

El cuadro N° 22, presenta un resumen de la Categoría de la Gestión de las 38 JAA en el municipio;

- 38 JAA consignan estatutos,
- 7 JAA cuentan con personalidad jurídica,
- 0 JAA ejercen sus funciones dentro del comité de salud,
- 23 JAA exceden el cobro de facturación > de 85%,
- 0 JAA informan a sus asambleas,
- 0 JAA cumplen las normas de operación y saneamiento,
- 38 comités de microcuencas cumplen con sus funciones y
- 0 JAA sus juntas directivas se reúnen periódicamente.

Cuadro N° 22

RESUMEN DE INDICADORES A NIVEL DE MUNICIPIO			
CATEGORIA DE LA GESTION			
INDICADOR		VALOR	
<i>Numero de JAAS, Incluye Casco Urbano</i>		38	
<i>Consignan Estatutos de JAA %</i>		100	38
<i>Cuentan con Personalidad Juridica %</i>		17	7
<i>Cumple el comité de Educacion %</i>		0	0
<i>Excede el Cobro de facturacion > 85%</i>		62	23
<i>Informan a la asamblea anualmente %</i>		0	0
<i>Operación y Mantenimiento según normas %</i>		0	0
<i>Comité de mlcrocuencas cumple %</i>		100	38
<i>Se reune Junta Directiva Periodicamente %</i>		0	0

Consignan Estatutos.

El 100% de la 38 JAA consignan estatutos, pero corresponde a la USCL asegurarse y dar la asistencia para que estén debidamente organizados, que cumplan con los estatutos de las JAA de conformidad a la Ley Marco y que estén autorizados por la corporación municipal.

Cuentan con personalidad Jurídica.

Unas (7) JAA cuenta con personalidad Jurídica, 31 JAA no la han tramitado. La que cuenta con la personalidad jurídica tienen aperturada una cuenta bancaria, lo que permite que los fondos sean manejados en forma transparente. En este aspecto las JAAS pueden avocarse

a la USCL para que apoye ante el ERSPAS el trámite de la personalidad jurídica pendientes.

Cumple el comité de educación de salud.

Ninguno de los comités de salud funciona en 38 JAAS, se requiere que la USCL acompañado con el ministerio de salud desarrolle jornadas de capacitación para que cumplan su rol.

Excede el cobro de facturación > del 85%.

23 JAA superan el 85%, la recuperación de la facturación, dando a entender que cuentan con mayor flujo efectivo para realizar una mejor operación y mantenimiento del servicio de agua potable y las 15 JAA restantes tiene problemas de captación de recursos que viene a afectar los servicios.

Ninguna de las 38 JAAS cuenta con tarifas calculadas en base a costos reales que le permita cubrir todos los gastos de operación, mantenimiento y administrativos. En promedio se cobra L. 22.50, cantidad que no supera a un día de pago o a un 3% del salario mínimo de la zona que es la capacidad máxima de pago que tiene un usuario. En la zona rural el salario mensual estimado es de L. 4,500.00 y el equivalente del 3% del salario= L. 135.00 o un día de Jornal = L. 150.

Informan a la Asamblea Anualmente.

0 JAA no mantienen informadas a sus asambleas con referencia a la administración del servicio de AP. Es importante es que la USCL en apoyo de la auditoría interna de sus municipalidades, organice jornadas de capacitación en la rendición de cuentas y transparencia.

Operación y Mantenimiento.

Ninguna JAA cumplen con las normas de Operación y Mantenimiento. Con el apoyo de la municipalidad y del SANAA, se deben organizar jornadas de capacitación con todos los fontaneros para impartir capacitaciones sobre las normas de operación y mantenimiento de sistemas AP y del procedimiento para desinfectar el agua.

Comité de Microcuencas

38 JAA brindan cuidado y atención a las cuencas, en este caso no se conoce en qué consiste el detalle de estas acciones, sin embargo algunos prestadores, han comprado terrenos de sus microcuencas, otros aun sin ser propietarios reponen los cercos existentes, ahuyentan el ganado para alejarlo de las áreas para que no contaminen el recurso hídrico y en la medida de lo posible dialogan con los agricultores que se ubican en los alrededores para evitar la contaminación.

De lo anterior se ve la necesidad de establecer acciones para proteger y asegurar cantidad de agua para cubrir la demanda actual y futura y calidad en sus fuentes de suministro. Tampoco se precisa información de los Consejos de Cuencas, Sub-Cuencas y Micro-Cuencas, convenidos con las municipalidades, según mandato de la Ley de Ordenamiento Territorial.

En el cuadro 23, abajo indicado se muestra un detalle los criterios evaluados en los prestadores rurales

Cuadro 23: Evaluación de Prestadores Rurales

Criterios		%		Observaciones
		Si	No	
Gestión de la JAAS	La JAAS está legalizada.	18.4	81.6	Un 0% de las JAA, están en proceso de obtención de la personalidad jurídica
	Los Puestos están Nombrados.	100.00	0.00	
	Se reúne por lo menos 4 veces cada 6 meses.	100.00	00.00	
	Rinde Cuentas.	100.00	0.00	
Tarifa	Existe Tarifa	100.00	0.00	L. 22
	La tarifa permite recuperación de costos.	0.00	100.00	
	La recaudación sobre facturación es superior al 80%	61.0	39.0	
Solidez Financiera	Tiene cuenta Bancaria	18.4	81.6	
	Lleva registros Contables	97.4	2.6	
	Los ingresos son superiores a los costos	0.00	100.00	
Operación y Mantenimiento.	El fondo de reposición de la vida útil de sistema es suficiente	0	100	
	Se brinda mantenimiento preventivo y correctivo	94.7	5.3	
	Se cuenta con un operador/fontanero para la operación y mantenimiento	100.00	0.00	
Atención a la cuenca		100.0	0.00	

d) Sostenibilidad de los servicios

Los servicios prestados por las JAAS a sus usuarios no son sostenibles debido a tarifas aprobadas por debajo de la capacidad de pago de un día de Jornal, lo que no permite cubrir los costos de operación y mantenimiento en cada una de sus comunidades.

Las estructuras organizacionales urbanas y rurales carecen de instrumentos o criterios de sostenibilidad para planificar el sector en sus etapas de diseño, construcción, administración, operación y mantenimiento de manera eficaz y eficiente; utilizando tecnología con personal dotado de amplias capacidades. La sostenibilidad debe partir, con

el deseo y la voluntad la comunidad de contar con el sistema de agua y saneamiento funcionando eficientemente y una de las acciones que permite la sostenibilidad es la estructuración de una tarifa con costos reales y buena capacidad de cobranza

El inexistente monitoreo, no permite evaluar el comportamiento de los sistemas de agua y saneamiento en: tipo de calidad de servicios, agua desinfectada, cantidad suministrada, cuidado de los sistemas en aspectos ambientales, mantenimiento preventivo y correctivo e inversiones oportunas.

Fortalezas

Disponibilidad de leyes, normativa, manuales y reglamentos para la prestación de los servicios.

Debilidades

- 1 JAAS presta el servicio a sus usuarios sin la debida desinfección del agua suministrada a los usuarios, de acuerdo a los datos, revisados y analizados, cloran en 37 de los 38 sistemas, lo que equivale al 97%.
- De acuerdo una reciente investigación del SANAA dan cuenta que un 3% de las JAA, pone en evidencia el grado de deterioro que viene presentándose en las cuencas, subcuencas y microcuencas. Ver cuadro de Evaluación de Prestadores Rurales. Hace falta una mayor supervisión de parte de la municipalidad y de la USCL hacia los prestadores y a la Asociación de Juntas de Agua.
- No disponen de un fondo de reposición del sistema y en el 100% de las JAA, no se prevén fondos para futuras ampliaciones y mitigaciones de riesgo en casos de desastres.

Tendencias

- Se dispone de mayor divulgación de información de aspectos relacionados con el funcionamiento del sector, de manera que la mayoría de las organizaciones relacionadas con la prestación de los servicios adopten medidas en base a las experiencias y buenas prácticas, participan en talleres, plantean la problemática para intentar mejorar la gestión de los servicios; de manera de generar acciones generalizadas para los prestadores.
- La municipalidad actuando como titular y ejerciendo una mayor atención hacia los prestadores rurales en la realización de auditorías financieras y sociales, promoviendo un mayor involucramiento de más sectores de la sociedad civil.
- Adoptar el modelo de gestión de Juntas Administradoras de Agua, para la prestación de los servicios de agua y saneamiento en el casco urbanos, iniciar un proceso que permita modificar el modelo de gestión centralizado actualmente

ejercido por la municipalidad, los usuarios estiman que por medio de una junta el sistema sería beneficiado y se obtendría mayores disponibilidades en los ingresos anualmente y ser reinvertidos el sistema de agua.

- Una mayor intervención de la Municipalidad hacia los prestadores rurales en la realización de auditorías, promoviendo un mayor involucramiento de más sectores de la sociedad civil con la creación de nuevas instancias y su sostenibilidad.

e) Presupuestos de los prestadores de servicios urbanos y rurales

Prestador Urbano

No se encontró ningún presupuesto formulado y aprobado por la corporación municipal para cubrir los gastos de operación, mantenimiento y administrativo **del sistema de agua potable**, que permita una buena prestación de los servicios.

Prestadores Rurales

Estas organizaciones comunitarias no cuentan con un presupuesto aprobado por la asamblea, los gastos se realizan según las necesidades que vayan surgiendo durante la operación y mantenimiento de los sistemas de AP.

f) Rendición de cuentas

Ninguno de los prestadores de servicio (casco urbano y rural) rinde informes a la USCL, COMAS, Municipalidad, ERSAPS etc.

2.7 FINANCIAMIENTO DEL SECTOR APS

a. Presupuesto Municipal

Para el año 2016 la corporación municipal con el fin de dar cumplimiento y seguimiento a los ejes temáticos que son los generadores de objetivos de desarrollo, políticas estratégicas y las ideas de proyectos, aprobó el Plan de Inversión Municipal (PIM) en el cual asigna recursos financieros para distintos sectores.

Se han aprobado recursos del presupuesto municipal para atender algunos componentes del agua potable y saneamiento en el casco urbano, las cuales se detallan en el cuadro N° 17.

A nivel de la mancomunidad MANCORSARIC, se aportan aproximadamente L. 21,500.00 mensuales para que brinde asistencia técnica a todos los municipios asociados.

b. Inversión o aporte comunitario.

El aporte comunitario se da básicamente en dos momentos en las inversiones cuando se ejecutan los proyectos y que generalmente consiste en la mano de obra no calificada, algunas veces materiales locales y el otro es aporte en el mantenimiento del sistema que da en días de trabajo para actividades requeridas o establecidas en asamblea.

c. Fuentes externas de financiamiento que apoyan al sector.

Para el año 2016 se constato que no existen recursos de parte del Gobierno Central y Organizaciones no gubernamentales dirigidas al sector de APS que estén orientados a desarrollar proyectos en el municipio. Tanto la municipalidad como las JAAS están tomando medidas importantes para contar con recursos internos, ya sea en recuperar la mora existente, revisar los pliegos tarifarios etc.

Fortalezas

Existen fortalezas a lo interno de la Municipalidad, la cual está en capacidad de gestionar préstamos y donaciones, también se cuenta con la capacidad de gestión a través de la mancomunidad para conseguir financiamiento.

- La población esta consiente de contar con buen servicio de agua y saneamiento.
- Capacidad de incidir y trabajar en equipo multidisciplinario.

Otras inversiones de menor magnitud se han destinado hacia el sector rural, pequeños montos provenientes de los ingresos de las JAA, se han puesto a disposición para la obtención de personalidades jurídicas de estas organizaciones, es de hacer notar que estas inversiones no están planificadas, ni coordinada en el sector local.

Debilidades

- No se cuenta con proyectos y programas destinados a la inversión o rehabilitación en los sistemas de agua rurales a corto y largo plazo, lo que causa incertidumbre de los directivos de JAA y en las comunidades.
- El promedio de las tarifas aplicadas por las JAA sigue siendo bajas, haciendo más complicada la gestión administrativa, operacional, mantenimiento y de su sostenibilidad de los sistemas, situación que complica a las directivas; cuando no todos los usuarios pagan oportunamente el servicio de agua. **Que deben hacer las Juntas**
- Presupuesto limitado para inversiones en agua y saneamiento.
- Poca capacidad de ejecución financiera eficiente.
- Las JAA rurales tienen poca capacidad para endeudarse.
- El tiempo de recuperación de la inversión es alta.

Tendencias

- La Asociación de Juntas y las directivas de las JAA, promueven en las asambleas contar con tarifas que permitan recuperar costos administrativos, operativos y de

mantenimiento, y de protección ambiental, procurando la compra parcial o total de cuencas o microcuencas de fuentes productoras y de suministro de agua.

- Cada vez hay menos ayudas externas.
- Las propias municipalidades deben buscar la forma de realizar sus proyectos.
- Que las juntas busquen su propio financiamiento a través de cooperantes y municipalidad.
- Aumentar las tarifas para aumentar ingresos.

2.8 GESTION DEL RECURSO HIDRICO

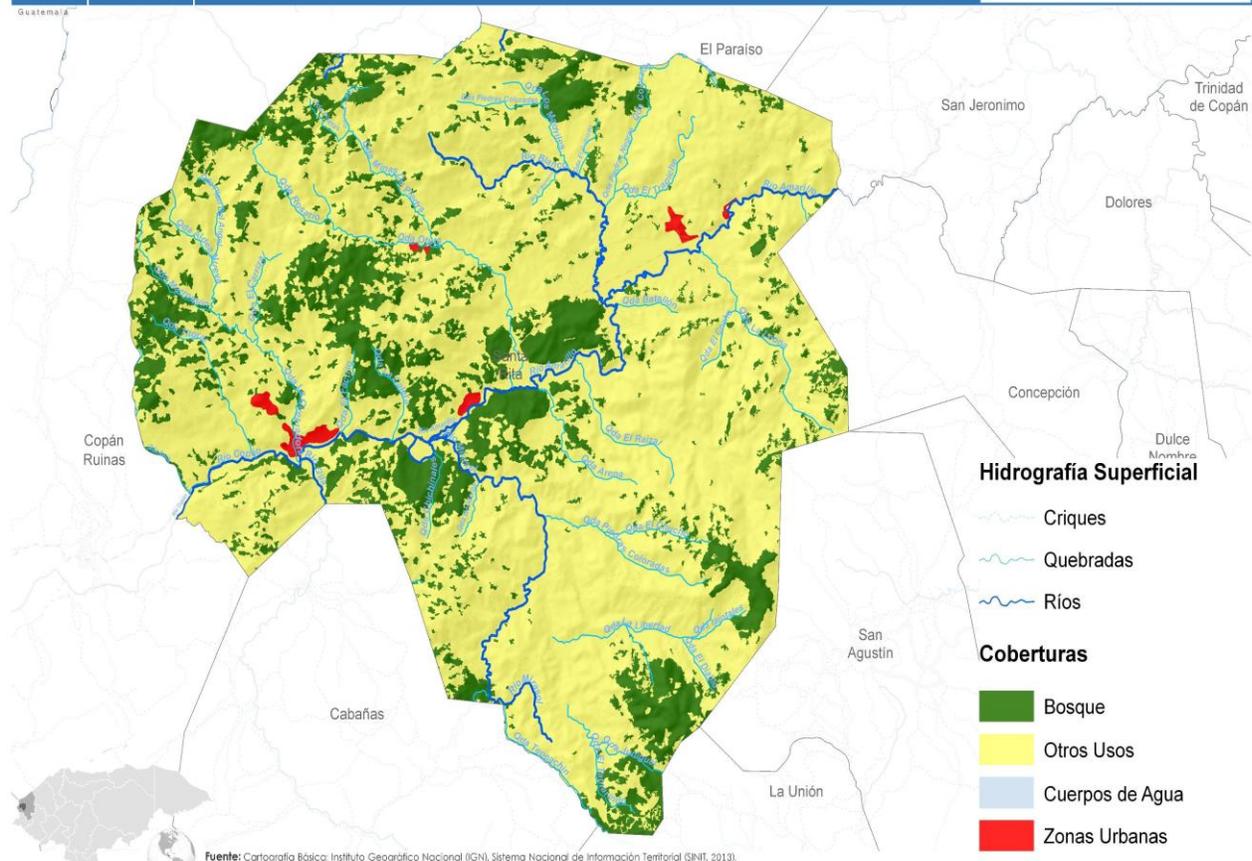
Existe un vínculo estrecho entre la Unidad Municipal Ambiental y los prestadores del sector urbano y rural, complementado con el apoyo del Departamento Municipal de Justicia, al momento de suscitarse inconvenientes entre los propietarios de los terrenos donde se ubican las fuentes. No se puede asegurar que exista una verdadera gestión de Recursos Hídricos, las acciones se realizan por necesidad ante una problemática específica a resolver como es el caso del grupo de propietarios y no propietarios que contaminan y ejercen penetración en las cuencas o microcuencas con actividades de agricultura, ganadería, deforestación y destrucción de otra forma.

a) Descripción del recurso hídrico en el municipio, caudal, calidad, legalidad y accesibilidad

El municipio cuenta con una muy buena hidrología ya que a lo largo y ancho del territorio existe abundancia de agua, distribuida en ríos, quebradas y riachuelos, afluentes de vital importancia para la explotación agropecuaria y para la implementación de proyectos de agua potable y de riego. Dentro de los principales ríos tenemos: Río Copán, Río Gila; Río Blanco, Río Mirasol, y Río Amarillo; quebradas tenemos la Quebrada Cashapa que atraviesa el casco urbano y Quebrada el Estribo.

Existen 79 microcuencas en el municipio, de los cuales, 5 son áreas protegidas mediante decretos y acuerdos de declaratoria como ser: Microcuenca El Carrizalon, con un área de 5,953 ha por acuerdo de declaratoria RFC No.04 de fecha 14/12/88; Microcuenca Quebrada El Encino- La Calera (más conocida como El Estribo), con 613 ha. con acuerdo de declaratoria RFC No.05,

Las microcuencas El Tashistal de 600 ha. aproximadamente, microcuenca El Chorreron con 1,190 ha. y El Barrial con 95 ha. son declaradas áreas protegidas por decreto en 1996 y abastecen de agua potable al municipio las microcuencas de El Carrizalon, Tashistal y El Estribo. De las cuales una tiene certificado de declaratoria la cual es MICROCUENCA "QUEBRADA MARROQUIN" la cual cuenta con un área de 403 Has. y una altitud de 930-1,483 m.s.n.m y está ubicada en la comunidad de El Barrancón.



_ Área Urbana

El municipio de Santa Rita dispone de recursos hidráulicos suficientes para abastecer el sector urbano, la fuente actual denominada “El Escondido” se encuentra ubicada en la aldea de tierra fría 1, cuenta con suficiente caudal tanto en verano como en invierno, con una microcuenca reforestada y protegida.

_ Área Rural

En cambio los caudales en las microcuencas explotadas a nivel rural, parecen ser suficientes aun con la fuerte penetración del hombre en las cuencas y microcuencas, según la investigación de aforos en las fuentes realizada por el SANAA y al sistema de información SIASAR se detalla las fuentes que abastecen a las 32 comunidades:

Cuadro N° 24; Situación de las fuentes existentes

COMUNIDADES ATENDIDAS	POBLACION ATENDIDA	VIVIENDAS ATENDIDAS	TIPO ABASTECIMIENTO	ESTADO - FUENTE Y CAPTACION	FUENTE - CAUDAL AL ESTIAJE, Gl/min	CAUDAL DEL SISTEMA, gl/min	AGUA SUFICIENTE EN VERANO	AGUA SUFICIENTE EN INVIERNO
Agua Caliente, Plan del Cedro o Plan del Limón	774	129	Acueducto por Gravedad	BUENO	197	35	SI	SI
Barrio Las Brisas, Santa Rita Copan	480	80	Acueducto por Gravedad	BUENO	38	33	SI	SI
Barrio Nuevo	126	21	Acueducto por Gravedad	REGULAR	8	8	SI	SI
Buena Vista	666	111	Acueducto por Gravedad	REGULAR	13	13	SI	SI
Campamento	600	100	Acueducto por Gravedad	BUENO	52	49	SI	SI
El Barrancón	204	34	Acueducto por Gravedad	REGULAR	34	18	SI	SI
El Barreal	132	22	Acueducto por Gravedad	BUENO	14	11	SI	SI
El Bonete	25	42	Acueducto por Gravedad	BUENO	9	8	SI	SI
El Chorreron	5	36	Acueducto por Gravedad	BUENO	51	22	SI	SI
El Gobiado	126	21	Acueducto por Gravedad	BUENO	69	21	SI	SI
El Limón	360	60	Acueducto por Gravedad	BUENO	78	13	SI	SI
El Londres	558	93	Acueducto por Gravedad	BUENO	49	43	SI	SI
El Mirador	15	90	Acueducto por Gravedad	REGULAR	35	21	SI	SI
El Rosario	480	80	Acueducto por Gravedad	BUENO	22	22	SI	SI
El Trapiche	4	24	Acueducto por Gravedad	BUENO	10	4	SI	SI
El Zapote	540	90	Acueducto por Gravedad	BUENO	51	18	SI	SI
Gotas de Sangre, Las Medias, Los Achiotos	834	139	Acueducto por Gravedad	BUENO	197	26	SI	SI
La Canteada	420	70	Acueducto por Gravedad	BUENO	13	13	SI	SI
La Castellona	22	100	Acueducto por Gravedad	BUENO	121	29	SI	SI
La Huertona	720	120	Acueducto por Gravedad	BUENO	13	13	SI	SI
La Leonita	330	55	Acueducto por Gravedad	BUENO	121	36	SI	SI
La Reforma	210	35	Acueducto por Gravedad	BUENO	28	10	SI	SI
La Vegona	270	45	Acueducto por Gravedad	BUENO	12	10	SI	SI
Las Mesas, Campamento No.1	149	96	Acueducto por Gravedad	BUENO	96	45	SI	SI
Las Queseras	768	128	Acueducto por Gravedad	BUENO	156	13	SI	SI
Los Planes de La Brea	1	190	Acueducto por Gravedad	BUENO	376	16	SI	SI
Los Ranchos	840	140	Acueducto por Gravedad	BUENO	284	111	SI	SI
Plan Grande	480	80	Acueducto por	BUENO	11	8	SI	SI

			Gravedad					
Rastrojitos	420	70	Acueducto por Gravedad	BUENO	188	12	SI	SI
Rio Amarillo	1962	327	Acueducto por Gravedad	BUENO	292	134	SI	SI
Santo Domingo	156	26	Acueducto por Gravedad	BUENO	15	6	SI	SI
Tegucigalpita	1068	178	Acueducto por Gravedad	BUENO	376	38	SI	SI
Tierra Fría No.1	840	140	Acueducto por Gravedad	BUENO	23	18	SI	SI
Vara de Cohete	192	33	Acueducto por Gravedad	BUENO	15	12	SI	SI

En un 100% de las fuentes aforadas en verano, resultaron valores de caudal medido suficientes para atender la demanda de cada comunidad en todo tiempo, pero debido a malas prácticas en la operación y mantenimiento de los sistemas muchas comunidades no gozan de servicio continuo las 24 horas.

b) Vinculo de prestación de servicios y la fuente de agua

Existe una íntima relación entre la fuente de agua y la prestación de servicios ya que por cada fuente de agua existe una comunidad que se abastece de la misma, bajo la administración de la junta administradora de agua local en el área rural y en el casco urbano, que contribución hacen la juntas para su conservación.

c) Acciones de Protección y manejo sostenible del recurso

Existen acciones de protección y reforestación de micro cuencas por parte de la UMA, ICF y ejercito con apoyo de junta de aguas locales, tanto para las microcuencas de las comunidades y del casco urbano.

d) Rol de la municipalidad a través de la UMA

La municipalidad es el Garante en la protección y conservación de las fuentes de agua a través de la UMA, quien realiza constantemente acciones de monitoreo y control especialmente para control de incendios y de talas ilegales, así como los asentamientos humanos y cambio en el suelo de suelo en zonas montañosas especialmente por el auge en la siembra del café.

Así mismo el ICF realiza acciones a nivel de los municipios aledaños de acuerdo a las políticas y planes desarrollados a favor de protección de micro cuencas.

e) Comité de sub cuenca y microcuenca

Las juntas de agua cuentan con comité de micro cuencas pero no realizan la labor que demanda la misma, tomando la UMA la responsabilidad de coordinar las acciones en materia de ambiente y coordinando con diferentes instituciones y organizaciones locales.

f) Coordinación interinstitucional

Existe coordinación interinstitucional a favor del recurso hídrico como ser el ICF, UMA, SANAA y Mancomunidad MANCORSARIC que trabajan a favor del recurso hídrico.

g) Riesgo y vulnerabilidad del recurso hídrico

Existe el riesgo permanente de los cortes de madera ilegales, así como las quemas del bosque a manos de pirómanos, además el cambio climático esta ocasionado cambios bruscos en la temperatura y en la prolongación de la época seca, así como la amenaza actual del gorgojo que daña el bosque de pino.

Análisis gestión del recurso hídrico.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	TENDENCIAS
Se cuenta con fuentes de agua en el municipio.	Poco control a los caficultores en el uso de químicos en sus fincas y tala de arboles	Aumento de la población y por consecuencia necesidades de servicios de agua y saneamiento
Trabajo de la municipalidad, entes nacionales y cooperantes en protección de micro cuencas	Recurso económico insuficiente que se destina para la parte ambiental	Aumentar la presencia de cooperantes que trabajan en protección del recurso hídrico.
Fuentes de trabajo producto de contar con agua a nivel municipal.	Propenso a contaminación por generación de aguas mieles.	Aumento en la producción de café
Corporación municipal comprometida a través de la UMA para conservar y preservar las fuentes de agua.	Fuentes expuestas a contaminación por heces fecales	Aumento de asentamientos humanos cercanos a fuentes de agua.
Capacidad de emitir ordenanzas para preservar el recurso hídrico.	Expuesto a efectos del gorgojo, sequias, talas ilegales y quemas.	Adaptación al cambio climático.

3. CONCLUSIONES

Los aspectos aquí abordados, expresan la situación actual del agua y saneamiento en el municipio, su descripción se basa en la información primaria y secundaria obtenida a nivel central y local, siguiendo estricto apego a los lineamientos a los distintos marcos indicados en la guía conceptual y metodológica.

A pesar de contar con un Marco Político y Legal, no ha permitido impulsar un mayor avance al sector local, ya que hay escasa implementación y desimación de conocimientos sobre acuerdos y resoluciones aprobados por la Corporación Municipal, los actores no están convencidos sobre el cumplimiento de los acuerdos, hace falta establecer una verdadera integración de los actores del sector a nivel local, Regional Departamental y Nacional.

Se dio poco seguimiento o actualización a planes formulados y socializados, tal vez no fueron tan realísticos o no fueron consensuados con las comunidades, no necesariamente se alinearon a la atención de los sectores postergados con proyectos prioritizados, sin suficiente participación ciudadana.

En el sector urbano, la continuidad diaria de servicio es de 24 horas, la calidad de servicio no se cumple, en términos de desinfección, ambiental, atención al usuario, manejo administrativo, financiero, organizativo y operacional.

En el sector rural, cuya continuidad diaria de servicio es de 24 horas, la calidad de servicio se cumple en un 87%, en términos de desinfección, sostenibilidad, social y ambiental.

Las capacidades de los prestadores continúa siendo débil, la rendición de cuentas del prestador urbano, no es tan amplia, poco participativa, sumado a la deficiente o nula regulación local.

El monitoreo y la rendición de cuentas, continua siendo frágil, poco integradora en todos los procesos que involucra la prestación de los servicios a nivel urbano o rural, los únicos actos tradicionales a cargo de prestadores se llevan a cabo en las asambleas de usuarios, recién se nombró una instancia de regulación local que necesitará apoyo de los prestadores y usuarios en su implementación.

La gestión de los recursos hídricos en el municipio, no están debidamente integrados, no se cuenta con información que conduzca asegurar el uso de aguas, el acceso al recurso agua no presenta limitantes, a pesar tantos competidores por el recurso, continúa siendo suficiente para todos.

En el desarrollo de capacidades se ha fortalecido con fuerte intervención de cooperantes y de instituciones en la región, hace falta coordinación e integración en un fin, para llevar un menú de temas de capacitación en el marco legal, tecnológico, administrativo, operacional y de mantenimiento, ambiental, social, financiero, que de cimentación más sólida al sector.

4. ANEXOS

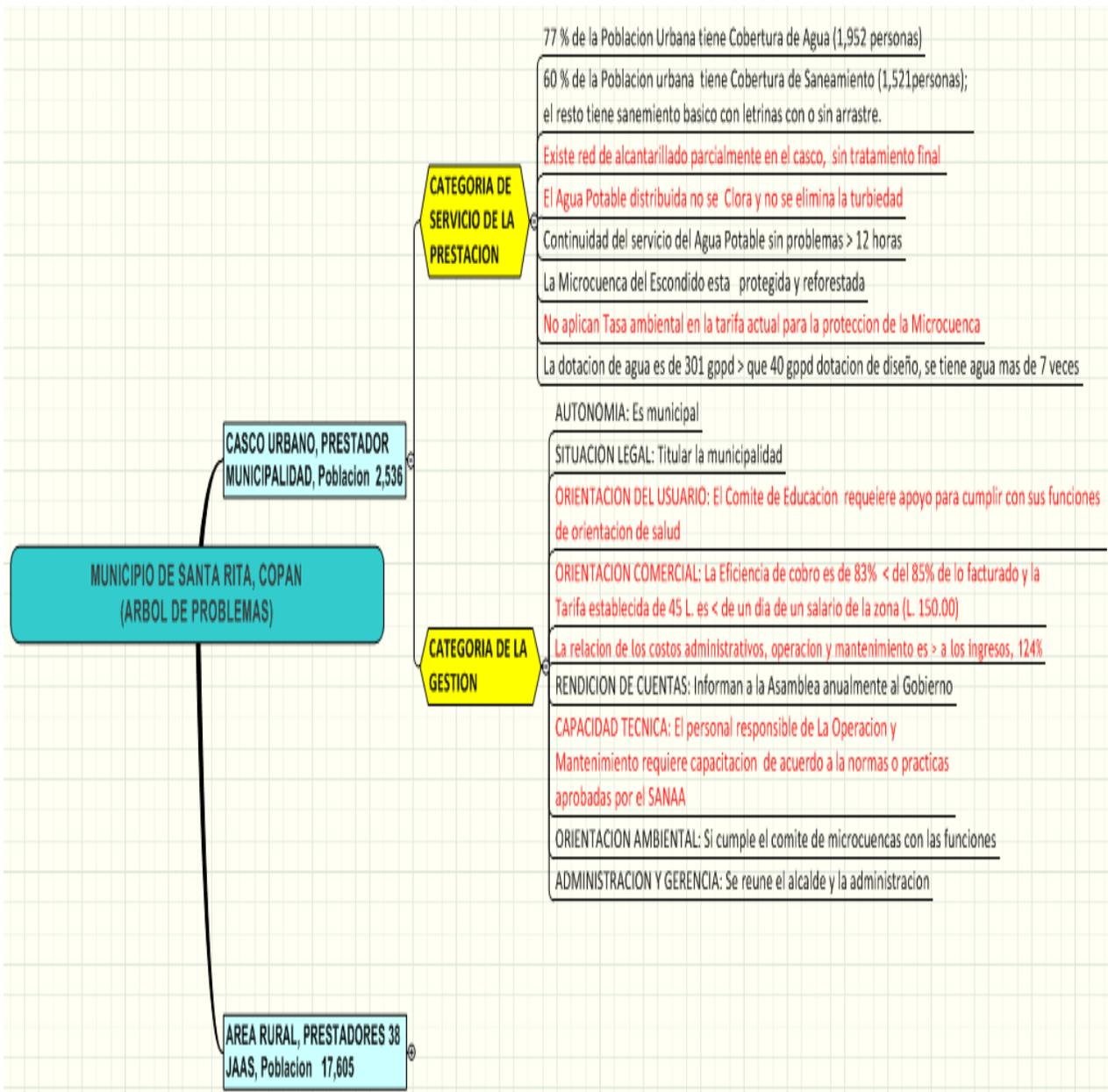
4.1 FUENTES PRIMARIAS (Árbol de problemas, análisis FODA)

Los resultados del árbol de problemas y la elaboración del FODA se desarrollaron en conjunto con los miembros de la COMAS, USCL y asociación de Juntas de Agua AJAM.

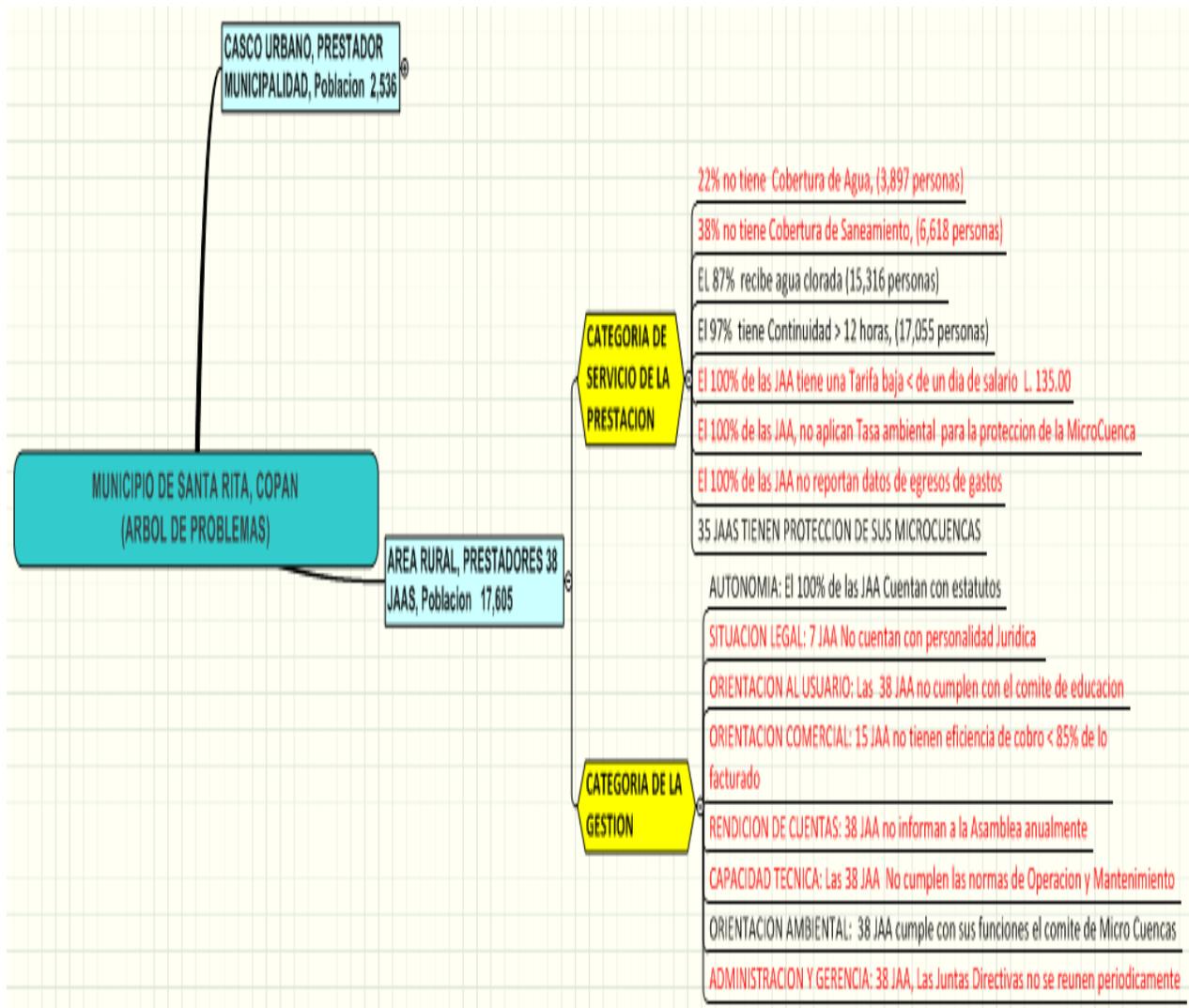
a) ARBOL DE PROBLEMAS. Los problemas o deficiencias de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento para el casco urbano y el área rural, se genera de los indicadores resultantes del análisis de la información disponible en el sistema de información de acueductos rurales SIASAR.

A continuación se detalla árbol de problema para el Área Urbana y Área Rural:

Área Urbana, lo indicado en rojo es la problemática existente



_Área Rural, lo indicado en rojo es la problemática existente



b) EL FODA.

El Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) para el municipio de Santa Rita, fue la metodología de estudio empleada de la situación competitiva de los prestadores del área urbana y rural en la prestación de los servicios del sector APS (situación externa) y de las características internas (situación interna) de los mismos.

La situación interna se compone de dos factores controlables: fortalezas y debilidades, mientras que la situación externa se compone de dos factores no controlables: oportunidades y amenazas.

b.1. Análisis Externo

Los prestadores de servicio no existen ni pueden existir fuera de un ambiente, fuera de ese entorno que le rodea; así que el análisis externo permite fijar las oportunidades y amenazas que el contexto puede presentarle a los prestadores de servicio.

Oportunidades

Las Oportunidades son aquellas situaciones externas, positivas, que se generan en el entorno y que, una vez identificadas, pueden ser aprovechadas.

Amenazas

Las Amenazas son situaciones negativas, externas a los prestadores, que pueden atentar contra ellos, por lo que llegado al caso, puede ser necesario diseñar una estrategia adecuada para poder sortearla.

b.2. Análisis Interno

Los elementos internos que se consideraron durante el análisis FODA, corresponden a las fortalezas y debilidades que se tienen respecto a la disponibilidad de recursos de capital, personal, activos, calidad de producto, estructura interna y de mercado, percepción de los usuarios, entre otros.

El análisis interno permitió fijar las fortalezas y debilidades de los prestadores de servicio, realizando un estudio que permite conocer la cantidad y calidad de los recursos y procesos con que cuenta estos entes.

Para realizar el análisis interno de los prestadores se aplicó diferentes técnicas que permitieron identificar dentro de la organización qué atributos le permiten generar una ventaja competitiva sobre el resto de sus competidores.

Fortalezas

Las Fortalezas son todos aquellos elementos internos y positivos que diferencian a los prestadores de servicio de otros de igual clase.

Debilidades

Las Debilidades se refieren, por el contrario, a todos aquellos elementos, recursos, habilidades y actitudes que los prestadores ya tienen y que constituyen barreras para lograr la buena marcha de la prestación.

Las Debilidades son problemas internos, que, una vez identificados y desarrollando una adecuada estrategia, pueden y deben eliminarse.

c) Matriz FODA

MATRIZ FODA, MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA											
PRESTADORES DE SERVICIOS, AREA URBANA Y RURAL											
ENTORNO INTERIOR DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS						ENTORNO EXTERIOR DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS					
FORTALEZAS						OPORTUNIDADES					
SE CUENTA CON UN 80% DE COBERTURA DE AP, EN EL MUNICIPIO						SE CUENTA CON INSTANCIAS CONFORMADAS DE LA COMAS Y USCL, NOMBRADO UN TECNICO TRC, PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION DE LA LEY MARCO					
SE CUENTA CON UN 65% DE COBERTURA DE SANEAMIENTO						EL ERSAPS DA ASISTENCIA EN LA NORMATIVA DE LA REGULACION AL TITULAR DE SERVICIOS Y					
100% DE LAS JAA CONSIGNAN ESTATUTOS						EL ERSAPS APOYA A LAS JAAS PARA EL TRAMITE DE LA PERSONALIDAD JURIDICA					
SE CUENTA CON UN 85% DE AGUA CLORADA						EL SANAA BRINDA ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A LA MUNICIPALIDAD Y JAAS DEL SECTOR					
SE CUENTA CON UN 100% DE SERVICIO CONTINUO > DE 12 HORAS						LA MANCOMUNIDAD MANCORSARIC DA ASISTENCIA TECNICA A LA MUNICIPALIDAD					
TODAS LAS COMUNIDADES CUENTAN CON UN PATRONATO						MINISTERIO DE SALUD APOYA ACCIONES DE CAPACITACION PARA LA FORMULACION DE CALIDAD AMBIENTAL					
SE CUENTA CON UN 97% DE MICROCUENCAS PROTEGIDAS						ICF APOYA, REFORESTACION, DELIMITACION DE CUENCAS, DECLARATORIAS DE ZONAS PROTEGIDAS					
23 JAA RECUPERAN MAS DEL 85% DE LO FACTURADO						FHIS BRINDA CAPACITACION EN LA CONSTRUCCION Y MEJORAMEINTO DE SISTEMAS DE AP Y S					
EL 100% DE SUS COMITES DE MICROCUENCAS FUNCIONAN						MUNICIPALIDAD DA APOYO DE GESTION, CAPACITACION, MEJORAMIENTO Y CONTRAPARTE DE RECURSOS					
						EL CONASA APOYA LA ELABORACION DE LAS POLITICAS MUNICIPALES					
DEBILIDAD						AMENAZAS					
EL 15% NO RECIBE AGUA CLORADA						MUCHAS MICROCUENCAS NO PERTENECEN A LA COMUNIDAD, ESTAN EN MANOS PRIVADAS					
EN LAS 38 JAA, NO EXISTEN REGISTROS CONFIABLES DE LOS EGRESOS						NO CONTAR CON FUENTES CERCADAS Y REFORESTADAS					
LAS 38 JAAS, TIENEN TARIAS POR DEBAJO DEL VALOR DE UN DIA DE SALARIO L. 150.00						ASENTAMIENTOS HUMANOS, CAFETALES, ANIMALES, SEMBRADIOS, ETC..AGUAS ARRIBA DE LA TOMA DE AGUA					
31 JAAS, NO TIENEN PERSONALIDAD JURIDICA						NO TENER LEGALIZADOS LOS PASOS DE SERVIDUMBRES					
38 JAA DE LOS COMITES DE EDUCACION Y SALUD NO CUMPLEN SUS FUNCIONES						TENER CONEXIONES CLANDESTINAS EN LA LC					
15 JAA NO RECUPERAN EL 85% DE LO FACTURADO						PASO DE TUBERIAS EN ZONAS DE RIESGO (JUNTO A QUEBRADAS, DESLIZAMIENTOS, PROPIEDADES PRIVADAS SIN					
LA MAYORIA DE LAS JAAS, NO SON DUEÑAS DE SUS MICROCUENCAS						TENER TUBERIA PVC EXPUESTA SOBRE EL TERRENO					
38 JAA NO CUMPLEN CON LAS NORMAS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO						NO TENER HIPOCLORADORES, NO CLORAR Y TRATAR EL AGUA PARA LA TURBIEDAD					
LAS 38 JAAS, NO INFORMAN A LA MUNICIPALIDAD Y ERSAPS						ESTRUCTURAS DEL SISTEMA DETERIORADAS Y NO PROTEGIDAS MEDIANTE CERCO (Obra de toma, tanques etc)					
LAS 38 JAAS, NO COBRAN EL % POR SERVICIOS AMBIENTALES						UTILIZAR EL AGUA DISTRIBUIDA PARA RIEGO, ANIMALES, BLOQUERAS, CAR WASH					
LAS 38 JAAS, NO RECUPERAN LA MORA ACUMULADA DE LOS USUARIOS						NO CONTAR CON ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES , CON PROGRAMAS DE DESARROLLO DEL SECTOR.					
NO TIENEN JORNADAS DE CAMPAÑAS DE EDUCACION SANITARIA Y AMBIENTAL						LA MUNICIPALIDAD NO ASIGNA RECURSOS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS					
LA MAYORIA DE LAS JAAS, NO TIENE FONDOS AHORRADOS O CONTRAPARTE , PARA INTERVENCIONES FUTURAS						LAS COMUNIDADES NO TRATAN LOS DESECHOS SOLIDOS					
						LAS COMUNIDADES VIERTEN LAS AGUAS GRISAS A LOS CORREDEROS DE AGUA					

4.2 CUADROS DEL SIASAR

4.2.1 RESUMEN LOCAL DE COMUNIDAD

Resumen Local de Comunidad										
Provincia / Departamento COPAN										
	Comunidad	Cantidad de Viviendas	Cantidad de Habitantes	Calificación	Fecha Creación de Encuesta	Corregimiento / Aldea	Distrito / Municipio	Provincia / Departamento	Latitud	Longitud
1	Agua Caliente	98	588	A	29/Ago/2015	Agua Caliente	Santa Rita	COPAN	14.9278	-89.0558
2	Barrio Las Brisas, Santa Rita Copan	87	522	B	06/May/2015	Santa Rita	Santa Rita	COPAN	14.8677	-89.0984
3	Barrio Nuevo	21	126	A	04/Ago/2015	Río Amarillo	Santa Rita	COPAN	14.9208	-88.9918
4	Buena Vista	125	750	A	27/May/2015	Buena Vista	Santa Rita	COPAN	14.8437	-89.1058
5	Campamento	105	630	A	05/Jun/2015	Campamento	Santa Rita	COPAN	14.9239	-88.9748
6	Campamento No.1	216	36	C	09/Jul/2015	Las Mesas	Santa Rita	COPAN	14.9325	-88.9528
7	El Barrancón	37	222	B	02/Jun/2015	Tierra Fría No.1	Santa Rita	COPAN	14.9053	-89.1428
8	El Barreal	23	138	B	13/Jun/2015	Las Mesas	Santa Rita	COPAN	14.9452	-88.9518
9	El Bonete	500	300	C	29/May/2015	Buena Vista	Santa Rita	COPAN	14.8495	-89.1252
10	El Chorreron	300	45	C	03/Jul/2015	El Raizal	Santa Rita	COPAN	14.8692	-88.9699

11	El Gobiado	31	186	B	19/Ago/2015	El Gobiado	Santa Rita	COPAN	14.9463	-89.0274
12	El Limón	63	378	A	31/Jul/2015	Los Achiotes	Santa Rita	COPAN	14.9142	-89.0208
13	El Londres	120	720	B	29/Jul/2015	El Mirador	Santa Rita	COPAN	14.8686	-88.9959
14	El Mirador	612	102	C	24/Jul/2015	El Mirador	Santa Rita	COPAN	14.8807	-88.0116
15	El Rosario	80	480	B	23/May/2015	El Rosario	Santa Rita	COPAN	14.9266	-89.0916
16	El Trapiche	144	24	C	15/Jul/2015	Río Amarillo	Santa Rita	COPAN	14.9352	-88.9906
17	El Zapote	100	600	B	24/Jun/2015	El Raizal	Santa Rita	COPAN	14.8795	-88.9740
18	Gotas de Sangre	47	282	B	12/Ago/2015	Gotas de Sangre	Santa Rita	COPAN	14.9231	-89.0259
19	La Canteada	76	456	B	21/Ago/2015	La Canteada	Santa Rita	COPAN	14.9373	-89.0446
20	La Castellona	510	110	C	26/Jun/2015	Río Amarillo	Santa Rita	COPAN	14.8987	-88.9990
21	La Huertona	140	840	B	17/Jul/2015	El Raizal	Santa Rita	COPAN	14.8814	-88.9937
22	La Leonita	62	372	C	19/Jun/2015	Río Amarillo	Santa Rita	COPAN	14.9066	-88.9718
23	La Reforma	35	210	B	19/May/2015	La Reforma	Santa Rita	COPAN	14.9077	-89.1058
24	La Vegona	49	294	A	22/Jul/2015	El Raizal	Santa Rita	COPAN	14.8696	-88.9826

25	Las Medias	45	270	B	14/Ago/2015	Las Medias	Santa Rita	COPAN	14.9276	-89.0351
26	Las Mesas	67	402	A	11/Jun/2015	Las Mesas	Santa Rita	COPAN	14.9428	-88.9605
27	Las Queseras	130	780	B	16/May/2015	Tierra Fria No.1	Santa Rita	COPAN	14.8844	-89.1334
28	Los Achiotos	63	378	B	25/Ago/2015	Los Achiotos	Santa Rita	COPAN	14.9149	-89.0285
29	Los Planes de La Brea	190	1	A	08/May/2015	Los Planes de La Brea	Santa Rita	COPAN	14.8761	-89.1024
30	Los Ranchos	145	870	A	09/Jun/2015	Los Ranchos	Santa Rita	COPAN	14.9347	-88.9720
31	Plan del Cedro o Plan del Limón	36	216	B	27/Ago/2015	Minas de Piedras	Santa Rita	COPAN	14.9394	-89.0680
32	Plan Grande	85	510	C	12/May/2015	Plan Grande	Santa Rita	COPAN	14.8798	-89.0884
33	Rastrojitos	88	528	B	07/Jul/2015	Rastrojitos	Santa Rita	COPAN	14.9292	-88.9835
34	Rio Amarillo	335	2,010	A	30/Jun/2015	Río Amarillo	Santa Rita	COPAN	14.9210	-88.9888
35	Santa Rita	444	2,664	A	27/Abr/2015	Santa Rita	Santa Rita	COPAN	14.8671	-89.0961
36	Santo Domingo	28	168	C	21/May/2015	El Rosario	Santa Rita	COPAN	14.9251	-89.1012
37	Tegucigalpa	178	1,068	A	30/Abr/2015	Santa Rita	Santa Rita	COPAN	14.8720	-89.0989
38	Tierra Fria No.1	140	840	B	14/May/2015	Tierra Fria No.1	Santa Rita	COPAN	14.8776	-89.1292

39	Vara de Cohete	35	204	A	17/Jun/2015	Vara de Cohete	Santa Rita	COPAN	14.9508	-88.9464
		5,590	19,320							
Total General		5,590	19,320							

4.2.2 RESUMEN LOCAL DE PRESTADOR DE SERVICIO

Resumen Local de Prestador de Servicio									
	Nombre Prestador	Directiva Completa	Mujeres En Directiva	Estado Jurídico	Categoría Tarifa	Calificación	Fontanero	Corregimiento / Aldea	Distrito / Municipio
Corregimiento / Aldea => Agua Caliente									
1	Junta de Agua Caliente	SI	1	Legalizado	Fija	B	SI	Agua Caliente	Santa Rita
Corregimiento / Aldea => Buena Vista									
2	Buena Vista, Santa Rita Copan	SI	0	No Legalizado	Fija	B	SI	Buena Vista	Santa Rita
3	El Bonete, Santa Rita Copan	SI	0	Legalizado	Fija	B	SI	Buena Vista	Santa Rita
Corregimiento / Aldea => Campamento									
4	Junta de Agua Campamento	SI	1	Legalizado	Fija	B	SI	Campamento	Santa Rita
Corregimiento / Aldea => El Gobiado									
5	Junta de Agua El Gobiado	SI	2	No Legalizado	Fija	B	SI	El Gobiado	Santa Rita
Corregimiento / Aldea => El Mirador									
6	Junta de Agua El Mirador	SI	0	En Proceso	Fija	B	SI	El Mirador	Santa Rita
7	Junta de Agua Londres	SI	0	No	Fija	B	SI	El Mirador	Santa

				Legalizado					Rita
Corregimiento / Aldea => El Raizal									
8	Junta administradora de Agua la Vegona	SI	3	No Legalizado	Fija	C	SI	El Raizal	Santa Rita
9	Junta de Agua El Chorreron	SI	2	En Proceso	Fija	B	SI	El Raizal	Santa Rita
10	Junta de Agua El Zapote	SI	2	En Proceso	Fija	B	SI	El Raizal	Santa Rita
11	Junta de Agua La Huertona y El Raizal	SI	0	En Proceso	Fija	B	SI	El Raizal	Santa Rita
Corregimiento / Aldea => El Rosario									
12	EL ROSARIO	SI	2	No Legalizado	Fija	B	SI	El Rosario	Santa Rita
13	Santo Domingo	SI	2	No Legalizado	Fija	B	SI	El Rosario	Santa Rita
Corregimiento / Aldea => Gotas de Sangre									
14	Junta de Agua Gotas de Sangre	SI	0	Legalizado	Fija	B	SI	Gotas de Sangre	Santa Rita
Corregimiento / Aldea => La Canteada									
15	Junta de Agua La Canteada	SI	4	Legalizado	Fija	A	SI	La Canteada	Santa Rita
Corregimiento / Aldea => La Reforma									
16	La Reforma	SI	2	En Proceso	Fija	B	SI	La Reforma	Santa Rita
Corregimiento / Aldea => Las Medias									
17	Junta de Agua Las Medias y Rio Blanco	SI	2	En Proceso	Fija	B	SI	Las Medias	Santa Rita
Corregimiento / Aldea => Las Mesas									
18	Junta de Agua El Barrial	SI	1	Legalizado	Fija	B	NO	Las Mesas	Santa Rita

19	Junta de Agua Las Mesas	SI	1	En Proceso	Fija	B	SI	Las Mesas	Santa Rita
Corregimiento / Aldea => Los Achiotos									
20	Junta de Agua El Limón	SI	3	En Proceso	Fija	B	SI	Los Achiotos	Santa Rita
21	Junta de Agua Los Achotes	SI	0	En Proceso	Fija	B	SI	Los Achiotos	Santa Rita
Corregimiento / Aldea => Los Planes de La Brea									
22	Junta de agua Los Planes de La Brea	SI	3	En Proceso	Fija	B	SI	Los Planes de La Brea	Santa Rita
Corregimiento / Aldea => Los Ranchos									
23	Junta de Agua Los Ranchos	SI	1	En Proceso	Fija	B	SI	Los Ranchos	Santa Rita
Corregimiento / Aldea => Minas de Piedras									
24	Junta de Agua Plan del Limón	SI	2	En Proceso	Fija	B	SI	Minas de Piedras	Santa Rita
Corregimiento / Aldea => Plan Grande									
25	Junta de Agua Plan Grande	SI	3	No Legalizado	Fija	C	SI	Plan Grande	Santa Rita
Corregimiento / Aldea => Rastrojitos									
26	Junta de Agua Rastrojitos	SI	1	No Legalizado	Fija	B	SI	Rastrojitos	Santa Rita
Corregimiento / Aldea => Río Amarillo									
27	Junta de Agua Barrio Nuevo y El Pino	NO	1	No Legalizado	Fija	C	SI	Río Amarillo	Santa Rita
28	Junta de Agua El Trapiche	SI	2	No Legalizado	Fija	B	SI	Río Amarillo	Santa Rita
29	Junta de Agua La Castellona	SI	1	En Proceso	Fija	B	SI	Río Amarillo	Santa Rita
30	Junta de Agua La Leonita, Santa Rita Copan	SI	4	No Legalizado	Fija	B	SI	Río Amarillo	Santa Rita

31	Junta de Agua Rio Amarillo	SI	3	En Proceso	Fija	B	SI	Río Amarillo	Santa Rita	
Corregimiento / Aldea => Santa Rita										
32	Barrio Las Brisas Santa Rita Copan	SI	2	No Legalizado	Fija	B	SI	Santa Rita	Santa Rita	
33	Junta de agua Barrio Tegucigalpa	SI	2	En Proceso	Fija	B	SI	Santa Rita	Santa Rita	
34	Municipalidad de Santa Rita Copan	SI	2	Legalizado	Fija	B	NO	Santa Rita	Santa Rita	
Corregimiento / Aldea => Tierra Fría No.1										
35	Junta de Agua El Barracón	SI	0	En Proceso	Fija	B	SI	Tierra Fría No.1	Santa Rita	
36	Junta de Agua Las Queseras	SI	3	En Proceso	Fija	B	SI	Tierra Fría No.1	Santa Rita	
37	Junta de Agua Tierra Fría 1	SI	1	Legalizado	Fija	B	SI	Tierra Fría No.1	Santa Rita	
Corregimiento / Aldea => Vara de Cohete										
38	Junta de Agua Vara de Cohete	SI	1	En Proceso	Fija	B	SI	Vara de Cohete	Santa Rita	
Total General			60							

4.2.3 RESUMEN LOCAL DE SISTEMA

Resumen Local de Sistema								
Nombre Sistema	Año Construcción	Calificación	Cap. Total Almacenamiento	Caudal Sistema	Tipo Fuente Sistema	Tipo Abastecimiento	Distrito / Municipio	
Corregimiento / Aldea => Agua Caliente								
AGUA CALIENTE Y PLAN DEL LIMON	1995	A	11,086	35	Quebrada	Acueducto por Gravedad	Santa Rita	
				11,086	35			

Corregimiento / Aldea => Buena Vista							
BUENA VISTA, SANTA RITA COPAN	1989	A	0	13	Quebrada	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
EL BONETE, SANTA RITA COPAN	2007	A	0	8	Ojo de agua o manantial	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
			0	21			
Corregimiento / Aldea => Campamento							
CAMPAMENTO	2014	A	0	49	Ojo de agua o manantial	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
			0	49			
Corregimiento / Aldea => El Gobiado							
EL GOBIADO	2006	A	5,438	21	Ojo de agua o manantial	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
			5,438	21			
Corregimiento / Aldea => El Mirador							
SISTEMA DE AGUA POTABLE EL MIRADOR	1996	A	4,940	21	Quebrada	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
SISTEMA DE AGUA POTABLE LONDRES	1991	A	4,521	43	Ojo de agua o manantial	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
			9,461	64			
Corregimiento / Aldea => El Raizal							
SISTEMA DE AGUA POTABLE EL CHORRERON	1995	A	5,041	22	Ojo de agua o manantial	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
SISTEMA DE AGUA POTABLE EL ZAPOTE	1995	A	5,052	18	Ojo de agua o manantial	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
SISTEMA DE AGUA POTABLE LA HUERTONA Y EL RAIZAL	1995	A	10,083	13	Quebrada	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
SISTEMA DE AGUA POTABLE LA VEGONA	2013	A	5,580	10	Ojo de agua o manantial	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
			25,756	63			
Corregimiento / Aldea => El Rosario							

EL ROSARIO, SANTA RITA COPAN	2005	A	5	22	Ojo de agua o manantial	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
SANTO DOMINGO	2006	A	0	6	Ojo de agua o manantial	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
5 28							
Corregimiento / Aldea => La Canteada							
LA CANTEADA, SANTA RITA COPAN	1995	A	5,229	13	Ojo de agua o manantial	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
5,229 13							
Corregimiento / Aldea => La Reforma							
LA REFORMA	1999	A	0	10	Ojo de agua o manantial	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
0 10							
Corregimiento / Aldea => Las Medias							
LAS MEDIAS, RIO BLANCO, GOTAS DE SANGRE LOS ACHIOT	1995	A	16,641	26	Quebrada	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
16,641 26							
Corregimiento / Aldea => Las Mesas							
LAS MESAS	1995	A	5,000	45	Ojo de agua o manantial	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
SISTEMA DE AGUA POTABLE EL BARRIAL	2006	A	3,847	11	Ojo de agua o manantial	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
8,847 56							
Corregimiento / Aldea => Los Achiot							
SISTEMA DE AGUA POTABLE EL LIMON	2009	A	5,681	13	Ojo de agua o manantial	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
5,681 13							
Corregimiento / Aldea => Los Planes de La Brea							
LOS PLANES DE LA BREA	1992	A	5	16	Quebrada	Acueducto por Gravedad	Santa Rita

5 16							
Corregimiento / Aldea => Los Ranchos							
SISTEMA DE AGUA POTABLE LOS RANCHOS	1995	A	0	111	Ojo de agua o manantial	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
0 111							
Corregimiento / Aldea => Plan Grande							
PLAN GRANDE	1992	A	0	8	Quebrada	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
0 8							
Corregimiento / Aldea => Rastrojitos							
SISTEMA DE AGUA POTABLE RASTROJITOS	1992	A	5,408	12	Ojo de agua o manantial	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
5,408 12							
Corregimiento / Aldea => Río Amarillo							
SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO NUEVO Y EL PINO	1998	A	3,163	8	Ojo de agua o manantial	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
SISTEMA DE AGUA POTABLE EL TRAPICHE	2006	A	6,986	4	Quebrada	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
SISTEMA DE AGUA POTABLE LA CASTELLONA	2008	A	15,000	29	Ojo de agua o manantial	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
SISTEMA DE AGUA POTABLE LA LEONITA	1998	A	4,996	36	Ojo de agua o manantial	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
SISTEMA DE AGUA POTABLE RÍO AMARILLO	2010	A	16,019	134	Ojo de agua o manantial	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
46,164 211							
Corregimiento / Aldea => Santa Rita							
BARRIO LAS BRISAS, SANTA RITA COPAN	2004	A	0	33	Quebrada	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
BARRIO TEGUCIGALPITA	2000	A	0	38	Quebrada	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
SANTA RITA COPAN	1985	A	119	411	Quebrada	Acueducto por Gravedad	Santa Rita

119 482							
Corregimiento / Aldea => Tierra Fría No.1							
EL BARRACON	2002	A	5,603	18	Ojo de agua o manantial	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
JUNTA DE AGUA TIERRA FRIA	1987	A	0	18	Río	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
LAS QUESERAS	1995	A	0	13	Quebrada	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
			5,603	49			
Corregimiento / Aldea => Vara de Cohete							
VARA DE COHETE	2002	A	6,145	12	Ojo de agua o manantial	Acueducto por Gravedad	Santa Rita
			6,145	12			
Total General(35)			151,588	1,300			

📁: Archivo

- (1) Especialista en Comunicación y Sistematización
- (2) Especialista Administrativo Financiero.